

**EL ESCÁNDALO POLÍTICO COMO FENÓMENO DE LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN.
ANÁLISIS DEL CUBRIMIENTO PERIODÍSTICO REALIZADO POR LA
REVISTA SEMANA DURANTE 1996 SOBRE EL PROCESO 8.000**

CAMILO MARÍN VILLAR

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA. FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y
PERIODISMO.
BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**

2002

**EL ESCÁNDALO POLÍTICO COMO FENÓMENO DE LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN.
ANÁLISIS DEL CUBRIMIENTO PERIODÍSTICO REALIZADO POR LA
REVISTA SEMANA DURANTE 1996 SOBRE EL PROCESO 8.000**

CAMILO MARÍN VILLAR

**Trabajo monográfico presentado como requisito final para acceder al título de
comunicador social y periodista**

Asesor: Carlos Alfonso Velásquez

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA. FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y
PERIODISMO.
BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**

2002

Índice

Introducción.....Anexo 1

PRIMER CAPÍTULO

Página

I. MARCO TEÓRICO

1.1 El cuarto poder	1
1.1.1 Algunas precisiones históricas	1
1.1.2 Definición	3
1.1.3 Los medios desplazadores del poder	4
1.1.4 El poder con responsabilidad	6
1.2 El escándalo político como fenómeno de los medios de comunicación	8
1.2.1 Naturaleza del escándalo político	8
1.2.2 Fases del escándalo político	8
1.2.3 Escándalo político como un proceso de la opinión pública	10
1.2.4 ¿Por qué los casos de corrupción son temas frecuentes en los medios?	12
1.2.5 Las reglas de la agenda	12
1.2.6 Fallas a la hora de informar sobre un escándalo político	15

SEGUNDO CAPÍTULO

II. ANÁLISIS

2.1 Ficha técnica de la revista Semana	17
2.1.1 Nombre	17
2.1.2 Indicaciones que acompañan al nombre	17
2.1.3 Periodicidad	17
2.1.4 Fecha del primer número	17
2.1.5 Sede	17
2.1.6 Precio	17
2.1.7 Formato	17
2.1.8 Tirada	17
2.1.9 Número de páginas y estilo de columnas	17
2.1.10 Idioma	18
2.1.11 Organización	18
2.1.12 Fundadores	18
2.1.13 Organización de administrativa	18
2.1.14 Organización periodística	19

2.2 Metodología	20
2.2.1 Descripción metodológica	20
2.2.2 Revistas analizadas.	21
2.2.3 Descripción del análisis cuantitativo	23
2.2.4 Descripción del análisis cualitativo	23
2.3 Análisis cuantitativo	24
2.3.1 Análisis porcentual de las noticias del proceso 8.000 en Semana	25
2.3.2 Géneros informativos utilizados por Semana en el cubrimiento del 8.000.	27
2.3.3 Fuentes consultadas por Semana en el cubrimiento del 8.000	29
2.3.4 Géneros informativos	31
2.3.4.1 Algunos ejemplos de los géneros utilizados por Semana.	31
2.4 Análisis cualitativo	35
2.4.1 Posición editorial	35
2.4.2 Opinión	38
2.4.2.1 Columnistas	38
2.4.2.2 Puntos de encuentro entre las opiniones	40
2.4.3 Contextualización de la información	42
2.4.4 Análisis del despliegue informativo	44
INTRODUCCIÓN	Anexo 1
CONCLUSIONES	Anexo 2
EL PROCESO 8.0000	Anexo 3
LA PRENSA EN EL PROCESO 8.000	Anexo 4
TABLAS DE REFERENCIA	Anexo 5
EJEMPLOS DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS	Anexo 6
BIBLIOGRAFÍA	Anexo 7

Anexo 1

INTRODUCCIÓN

Investigar en ciencias sociales significa, según mi experiencia de monografía, perderse en la reflexión para llegar a la realidad. Una realidad social que a primera vista parece obvia: “nos comunicamos”, “configuramos discursos”, “sentimos”, “opinamos”, pero que, por la vía de la reflexión, se complica hasta el límite.

Con mi trabajo de grado he llegado a conclusiones simples, pero interesantes. No digo nada nuevo y, por el contrario, repito muchas voces ajenas. Sin embargo, una satisfacción se hace presente cuando cierro el archivo llamado monografía.

Supongo, que es la satisfacción de la reflexión. No sé aún si bien lograda, pero al menos sí bien encausada, lo que quiero decir es que en el caso de este trabajo de grado – el cubrimiento periodístico de la revista Semana sobre el proceso 8.000 – se convirtió en la excusa para la reflexión, para la minuciosa labor de escoger y delimitar el método, para desbaratar textos y encontrar en ellos coincidencias con la realidad. En este sentido, fui fiel a las indicaciones de Jesús Martín Barbero cuando dice que las ciencias sociales y en especial en la comunicación, es necesario por un momento “perderse en el objeto para ganar el proceso”.

En ese sentido la idea inicial, el origen de esta investigación, se alteró y cobró fuerza el proceso, que a través de la búsqueda de información, investigación y horas de lectura se fueron convirtiendo, con la orientación del asesor, en lo que presentó a continuación.

Es una reflexión teórica y específica sobre el manejo periodístico que tuvo la revista Semana del proceso 8.000, a partir de la declaración del ex ministro de Defensa

Fernando Botero, el 22 de enero de 1996 donde aseguraba que el entonces candidato a la presidencia Ernesto Samper Pizano conocía de todos los pormenores de la financiación de la campaña, incluso de los aportes realizados por narcotraficantes reconocidos internacionalmente.

Es desde este acontecimiento y durante todo el año 1996 que se enmarca esta investigación, a través de la interpretación simultánea de las publicaciones que Semana realizó sobre el caso y la teoría, que se fue construyendo el método de la monografía.

No sé hasta que punto este trabajo contribuya a aclarar dudas de los estudiantes que lo consulten, ni sé si la reflexión en torno al problema del periodismo y su papel frente a los escándalos políticos sea válida en una sociedad, como la colombiana, que cada vez deja menos espacio al periodismo de análisis, prefiriendo, en muchos casos, un periodismo de espectáculo poco reflexivo.

Sin embargo, el tema es válido desde la comunicación social y para mí es importante y valioso porque posibilita, en definitiva, un análisis sobre el verdadero papel de los medios en la crisis nacional.

Muchas dificultades se hicieron presentes en el proceso, pero son en especial dos las que mayor provecho me dejaron: la dificultad de precisar los conceptos hasta el cansancio y la de corroborar a cada paso que a pesar de mi esfuerzo reflexivo, lo que terminaba por decir no son más que verdades de perogrullo.

Pero la verdad en últimas, es una búsqueda incesante hacia la reflexión tal como la entendían los griegos cuando nombraron la búsqueda con el nombre de *aletheica* “develamiento”.

El objeto de estudio

La importancia de conocer o de aproximarse al escándalo político, y específicamente al proceso 8.000 como el principal escándalo de la historia reciente del país, además buscar adentrarse en el cubrimiento periodístico del mismo, es en suma la piedra angular sobre la que descansa el edificio de esta monografía.

Los escándalos políticos son, por un lado, procesos de discusión pública y por otro son también acontecimientos que abren oportunidades para la realización de estudios como este.

En Colombia, al igual que en la gran mayoría del mundo, el actuar de los medios y su influencia en la opinión pública develan sus complejas conexiones con el país y su realidad política, entre otras realidades.

Un claro ejemplo de esta relación entre medios y realidad política es sin duda el proceso 8.000. tal como lo afirma el investigador colombiano Germán Rey, quien afirma que la mejor expresión de la complejidad social y los efectos del periodismo en la opinión pública fue protagonizada por este caso y la relación que produjo en la opinión pública. En uno de los pocos análisis de fondo sobre la actuación de los medios, en develamiento y distorsiones del 8.000, el autor demuestra que resulta imposible comprender las nuevas alianzas entre fuerzas sociales y las nuevas experiencias de pluralismo y de organización ciudadana, sin estudiar los cambios que se han ido produciendo en los medios de comunicación a partir de la investigación del 8.000.

Según Rey sin la visibilidad del proceso en la esfera pública de los medios masivos, la crisis política producida en Colombia durante el gobierno de Ernesto Samper, hubiera sido mucho menor o quizá inexistente.

De ahí que es viable definir el objeto de una investigación basándose en el escándalo político, del que parece alimentarse el negocio periodístico, tomando como referencia el proceso 8.000, ya que es justamente desde la aparición del acontecimiento que en Colombia los medios volcaron un fuerte interés hacia ese tipo de fenómenos.

El siglo XX y el XXI, que comenzamos a vivir, son testigos de la proliferación de mensajes que a través de los medios masivos se distribuyen indiscriminadamente, haciendo cada vez más compleja la sociedad, volviéndola mucho más difícil de interpretar. Por eso, el trasfondo de este trabajo de grado, la relación política – periodismo seguirá siendo un tema recurrente en este tipo de trabajos, que a portan una visión del mundo.

A través de este análisis del cubrimiento periodístico de Semana sobre el 8.000 sólo se logró reconocer algunas características de una pequeña arista de la relación entre la política y el periodismo, y es ahí está el valor de este trabajo pues cualquier esfuerzo por comprender un aspecto de nuestra sociedad es una pincelada más del horizonte que constituye la sociedad.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1. EL CUARTO PODER

1.1.1 Algunas precisiones históricas

A lo largo de los últimos años algunos medios de comunicación en Colombia y un grupo de periodistas que trabajan en estos medios, han desarrollado una capacidad de influir importante sobre la opinión política del resto de los colombianos. En este selecto grupo se encuentran nombres de periodistas curtidos en el oficio como Juan Gosain, Yamit Amat y Darío Arismendi, que junto a Claudia Gurisatti y Jorge Alfredo Vargas, pertenecen al repertorio de comunicadores catalogados como los más influyentes en la opinión pública. (Encuesta de medios, realizada por Napoleón Franco y Cia. Semana No 1050, mayo de 2001).

Dicho crecimiento del poder de los medios y de sus periodistas en Colombia puede ser explicado porque en periodismo nacional no es indiferente a los cambios que se han desarrollado en el mundo alrededor de los medios masivos.

Unos de los estudiosos del tema, el profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, Francisco Laporta en su ensayo: “el periodismo en el mundo”¹ afirma que los mass media han atravesado sistemáticamente una doble revolución. En primer lugar está la revolución política y después la revolución tecnológica.

Según Laporta el poder de los medios comenzó a generarse a partir del auge de la democracia en los países desarrollados donde surgieron medios libres y sin censura.

Se trataba de una prensa con libertades democráticas interesadas en la responsabilidad por conocer y mostrar la verdad.

Así mismo acontecimientos de importancia mundial como el hundimiento del comunismo como sistema estatal en el año de 1989 cambia la esfera de la prensa en todo el mundo y específicamente en Europa. El gran centro mundial del sistema, la Unión Soviética, se desintegró, desapareció el pacto de Varsovia y los países de la Europa Central y del Este reconquistaron la independencia.

En América la fuerza de los medios y su importancia dentro de la democracia, estaba siendo liderada por Estados Unidos, nación que integró dentro de su Constitución en la primera enmienda la libertad de expresión y adicionalmente, de manera tajante y absoluta, destacó el derecho por encima de cualquier tipo de censura: “el Congreso no hará ley alguna recortando la libertad de expresión o de prensa”. Así se puede notar que quienes hicieron la Constitución norteamericana sabían muy bien que a veces pueden producirse situaciones peligrosas como consecuencia de ciertos actos de expresión y sin embargo, decidieron dar prevailecimiento a la libre expresión, estableciendo la prohibición de recortar el derecho.

1

¹ LAPORTA Francisco J. El periodismo en el Mundo. Claves de Razón Practica. N° 45 pág 34-38. Catedrático de filosofía del derecho a la información en la Universidad Autónoma de Madrid

En últimas la democracia ha generado la necesidad de un sistema de derechos basados en la libertad de expresión, de la cual deriva la libertad de prensa. Según el catedrático Laporta la libertad de expresión no es una libertad más que se pueda poner en la balanza al lado de otras libertades posibles para pesarla y contrapesarla con ellas, prevaleciendo en unos casos y quedando limitada en otros.

La libertad de expresión es la condición estructural misma del poder de los medios, de hecho porque sin dicho derecho no existiría el propio sistema político de la democracia, por excelencia el medio ambiente de la prensa libre.

Por su parte en nuestro país para 1991 con la entrada en vigencia de la nueva Constitución política, se consagró explícitamente el derecho a informar y ser informado.

En la actual Constitución colombiana el derecho a la información se trata de modo directo en algunos artículos y en otros casos de modo indirecto, es decir, mediante la consagración de principios o condiciones que a partir de otro derecho dan reglamentación al derecho a la información.

Artículo 20 se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de información y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.

Este artículo consagra la doble vía del derecho a la comunicación: Primero la de informar y, por consiguiente, la de fundar medios de comunicación. Aquí los constituyentes especificaron el verbo fundar en vez de “poseer” o “comprar”. Así los autores tienen en mente la creación de un medio, cualquiera sea su forma de propiedad. Entonces lo importante no es si el medio es un negocio o no, sino que exista como instrumento para hacer real el derecho a informar.

La otra vía de “recibir información” y no cualquier clase información, esta dedicada a que esta se recibe no como una mercancía ni como una dádiva, sino como un derecho, por ello debe ser veraz e imparcial. Es decir, no condicionada por intereses particulares.

Dicha exigencia queda ratificada en el segundo párrafo cuando el constituyente agrega que estos medios “tienen responsabilidad social”.

También en partes del articulado constitucional expresa y fundamenta la información como un derecho y deber, por ejemplo en el artículo 15 dice “Todas las personas tienen derecho a conocer actualizar y rectificar las informaciones que se hallan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas”. Éste es otro reconocimiento directo a la información, en donde concurren dos derechos: el de la información y el derecho a la intimidad y conocer todos los datos que sobre nuestras personas manejen las autoridades.

En el artículo 70 que dice “ El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades”, aunque no se habla directamente del derecho a informar, “la igualdad de oportunidades” que la norma demanda para todas las personas excluye un uso de los medios de comunicación que pueda contradecir, obstaculizar o negar ese acceso.

También la Carta Magna consagra en el artículo 73 que: “la actividad periodística gozará de protección para garantizar su libertad e independencia”, expresando una garantía total a la labor de los comunicadores por parte del Estado y a su vez enmarca un contexto de independencia para ejercer su función social.

En palabras del periodista y analista Javier Darío Restrepo, la Constitución del 91 traza una línea de defensa para la libertad de expresión la cual está enmarcada por la llamada “posición preferente” en derecho, que mantiene los derechos fundamentales, entre ellos informar y ser informado, de exigibilidad inmediata y bajo la protección jurídica del Estado de Derecho.

En segundo lugar, el periodismo en Colombia y en el mundo asume su poder político gracias a la segunda revolución, que se ha desarrollado junto a la revolución política. Esa segunda revolución es la expansión, que se manifiesta en la multiplicación de los medios a través de la tecnología. Hoy los medios nacionales e internacionales emplean en el mundo a un auténtico ejército de periodistas, cuyas filas crecen incesantemente. A su vez éstos multiplican su mensaje en el espacio gracias al desarrollo tecnológico. Esa revolución tecnológica comenzó en la década de los años cincuenta en los países más desarrollados. Colombia conoció el fenómeno algo más tarde. En este proceso una fecha importante es el año 1964, cuando apareció el libro de Marshall McLuhan titulado *Understanding Media-The Extensions of Man*.

Macluhan entendió la esencia de la revolución que se operaba y, gracias al fantástico desarrollo de la electrónica, el proceso que se extendía al mundo entero. Entendió que, gracias a la expansión de los medios, el hombre había adquirido un nuevo sentido, un sentido que le permitió superar las barreras hasta entonces infranqueables: la barrera del tiempo y el espacio.

La reflexión sobre ese sorprendente fenómeno ha avanzado mucho desde los días de Macluhan hoy son numerosos los pensadores contemporáneos que formulan teorías totalmente novedosas al respecto. Por ejemplo Douglas Rushkoff, crítico norteamericano de la cultura, en su libro *Cyberia Life in the Trenches of Hyperspace*, publicado en 1995, analiza hasta que punto los medios reflejan la realidad y no en cambio se debería admitir que los medios son la realidad.

En últimas, gracias al contexto democrático de la política actual, en su gran mayoría, y al desarrollo de la tecnología el periodista contemporáneo dispone de posibilidades mucho mayores que antes de transformarse en un auténtico creador, en creador de realidades.

1.1.2 Definición

Al respecto el profesor titular del Departamento de Psicología Social de la Universidad de Barcelona, Álvaro Rodríguez Caballeira², autor del libro “El lavado de cerebro”, asegura que para responder el orden jerárquico atribuido a los medios como cuarto poder, es preciso distinguir al menos dos concepciones del término poder.

Si se alude al poder como facultad y jurisdicción para mandar o ejecutar una cosa, entonces es muy discutible que tras el ejecutivo, el legislativo y judicial, los medios sigan ocupando un espacio de influencia, ya que en la actualidad existen unas series de entidades con más decisión e influencia, tales como la Corte Constitucional, la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía General de la Nación y la propia Procuraduría General de la República.

Por el contrario, si se refiere al poder como la capacidad de influir en las actitudes y conductas de los ciudadanos, en sus creencias, opiniones y valores, es bien justificado afirmar que los medios ocupan no el cuarto puesto sino el primero, serían el primer poder.

Lo son sin duda porque contienen en sí la mayor fuente de influencia social, independientemente de que se consideren más actores o transmisores de la misma.

El potencial de poder de los medios es resaltado por numerosos autores y pensadores.

Aquí sólo se recogen algunos; recordando a Karl Popper quien consideraba como la más importante de todas las influencias la de los medios (El País, 10 de septiembre de 1995).

Mientras el periodista Carl Bernstein, protagonista junto a Bob Woodward de la investigación del caso watergate, afirma - de forma autocrítica - que “ hoy los medios de comunicación en EE.UU. son probablemente la más poderosa de todas las instituciones y están desperdiciando su poder ignorando su obligación, (El País 12 de junio de 1994).

Así mismo el autor describe que existen una multitud de elementos que dan lugar a la influencia ejercida por un medio, entre esos elementos que producen su poder se distingue: por un lado, los que conforman su credibilidad y confianza, como su historia, tradición, prestigio, honorabilidad y profesionalismo. Por otro los que participan más o menos directamente en su estructura, como son los propietarios, los equipos de dirección, los periodistas y los diversos colaboradores e invitados; y por último las fuentes de información.

1.1.3 Los medios desplazadores del poder

Sin duda el protagonismo político del periodismo ha ido incrementándose de una forma que parece irreversible, paralelamente a la disminución del poder y la influencia de otros actores. Al respecto Félix Ortega³, profesor de psicología en la Universidad Complutense de Madrid, afirma que una de las transformaciones recientes y más características producidas en las sociedades desarrolladas ha sido la progresiva pérdida de influencia en la opinión política por parte de políticos e intelectuales tradicionales, y a su vez, ellos han sido remplazados, en gran medida, por diversos grupos de profesionales que se mueven en el mundo de la comunicación de masas; de manera muy destacada por los periodistas.

4

² RODRÍGUEZ Caballeira Álvaro. El poder de mediatización. Publicado en Claves de Razón Práctica. Número 60. 1996.

³ ORTEGA Félix. Los Nuevos intelectuales orgánicos. Publicado en Claves de Razón Práctica. Número 24, 1992.

Son éstos los que de forma creciente producen – y no sólo difunden – los temas más relevantes en la opinión de una sociedad. Son ellos los que ejercen una influencia decisiva en la configuración de ese ámbito que el profesor Ortega denomina “Comunicación Política”.

Teóricamente existe un conjunto de cuatro factores por el que se ha hecho posible la configuración del periodismo como un poder paralelo a las tres ramas que constituyen la democracia colombiana.

❖ **La debilidad de las instituciones**

Sostiene Daniel Bell ⁴ que la vertebración política y social de un pueblo al que le faltan instituciones nacionales bien definidas se realiza a través de los medios de comunicación. Son éstos los encargados de proporcionar el marco social de referencia y los principales asuntos que ocupan y preocupan a la gente.

Bell describe que los medios de comunicación, en sociedades que no han dotado históricamente de instituciones integradoras a su democracia, no encuentran competidores en sus acciones de modelado social. Son ellos los que ocupan la centralidad social, los que configuran la conciencia colectiva y se convierten en referentes permanentes a los que los ciudadanos vuelven una y otra vez con el objetivo de reconocerse, de encontrar una identidad común en la que pueden participar.

❖ **El declive de los poderes espirituales tradicionales**

Toda sociedad depende, a la hora de elaborar su sistema cultural, de un conjunto de instituciones tales como el Estado, la Iglesia, la Universidad, la comunidad de científicos y la de los intelectuales (escritores y artistas). Sin embargo en la época actual el poder de influencia de estos poderes es evidente a la hora de compararlos con el poder de los medios. Recuérdese lo que afirmó Ortega y Gasset ⁵ desde 1930: “hoy no existe en la vida pública más poder espiritual que la prensa”.

❖ **Anomalía cultural**

Los países Latinoamericanos, incluyendo Colombia, en su más reciente pasado se ha caracterizado por cambios culturales rápidos y sin transición de un modelo social y cultural a otro. Así durante las décadas del 30 y cuarenta se vivió bajo un marco de disputa por el poder de los partidos liberal y conservador, ya a partir de los cincuenta y sesenta el país asiste a un intenso brote de violencia generado por el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán y la formación de los primeros grupos guerrilleros en los sesenta.

De esta forma, la ausencia de un orden cultural coherente y duradero debilita considerablemente los controles sociales, provocando un desorden social generalizado. En este contexto comienzan a entrar los medios de comunicación para constituirse como representantes de los modelos culturales existentes.

⁴ BELL Daniel. *Industria Cultura y Sociedad de masas*. Monte Ávila. Caracas. 1979.

⁵ ORTEGA y Gasset. *Misión de la Universidad*. Editorial Revista de Occidente. Madrid 1968.

❖ **Desplazamiento de los partidos**

En una democracia como la colombiana depende de los medios en todas y cada una de sus formas de representación, puesto que está claro que son ellos los que tienen una influencia real en la opinión pública. Los partidos dejan de ser gradualmente las instituciones privilegiadas de la participación política, aunque esto no quiere decir que sigan ocupando un papel importante sino que con la aparición de los medios pierden parte de su influencia en la opinión pública.

Incluso el periodismo se ha delegado funciones de algunos entes políticos, en Colombia los medios han asumido en gran parte del el rol del control que sobre el gobierno corresponde al Congreso.

Lo afirma Germán Rey⁶ “desde hace unos años los medios han sido críticos frente a la clase política tradicional y al gobierno. Han analizado desde su ineficiencia hasta su alejamiento de los intereses de quienes los eligieron”.

1.1.4 El poder con responsabilidad

Sobre el deber de los medios de comunicación, Enric Saperas⁷ asegura que la función de los medios tanto al obtener por sí mismos como al seleccionar información consiste en producir, en primer lugar, un reflejo selectivo operado de acuerdo con unos criterios latentes o explícitos que tienen como función descartar, excluir mensajes, descartar datos relevantes o opiniones poco serias. De forma que el resultado sea una maqueta signótica de la realidad.

Sin embargo el autor critica los medios que se quedan en dicha función de reflejo simplificador y explica que los periodistas no sólo deben reflejar pasivamente la realidad, sino que deben entregar un análisis y contexto de dicha información.

Si esto es correcto, entonces la función de los medios de comunicación no sólo justifica la emisión de noticias claras y objetivas, sino que también proyecta sobre los periodistas una enorme responsabilidad. Basta decir que desde el trabajo investigativo los medios deben cumplir realmente con la razón de ser de la idea de la democracia y empujar a la sociedad a ser una sociedad deliberante.

Tal como afirma Jesús Martín Barbero uno de los conceptos más importantes para acercarse hoy a la realidad de los medios, en su consideración no simplemente como instrumentos sino como mediadores sociales, es el concepto de su función social, para que no solamente sean vistos como vehículos de transmisión de informaciones, sino también como creadores y recreadores de la comprensión de lo social, proveedores y horizontes de interpretación de lo cotidiano.⁸

⁶ REY Germán. Visibilidad y corrupción. Los medios de comunicación en el proceso 8.000. Fescol. Ceper. Bogotá 1997.

⁷ ENRIC Saperas. Los efectos cognitivos de la comunicación de masas, Barcelons, Ariel 1990.

⁸ BARBERO Martín Jesús. El miedo a los medios. Política, comunicación y nuevos modos de representación. 1998.

Ello significa que los medios de comunicación en las sociedades modernas son escenarios de representación de los intereses de los ciudadanos. En efecto, la radio, la televisión y la prensa muestran públicamente los acontecimientos que se viven en el país y en el mundo, seleccionan y priorizan, pero también su deber es hacer el seguimiento de los procesos que viven las sociedades, deben intentar contextualizar y promover la comprensión de los conflictos.

Por su parte en su libro *Barcas y Medusas*, el analista y periodista Germán Rey explica que la función social de los medios se relaciona con la manera en que se distribuye la propiedad de los medios, con el diálogo que ellos establecen con sus audiencias, con las respuestas a los requerimientos de los gustos pero también con la forma como asumen, su función cotidiana de informar los procesos históricos y necesariamente explicarlos y describir su desarrollo.

Igualmente en los medios es donde deben conformarse los espacios de mayor discusión, es decir, de expresar voces diferentes y opiniones encontradas. Mostrar todos los puntos de vista, los regionales y locales, los del ciudadano del común y los de los expertos en cada materia, sin importar su credo, raza, condición social o filiación política. En el mundo este deber está consagrado en el Código Internacional de Ética periodística de la UNESCO, aprobado el 21 de noviembre de 1983. En su artículo segundo reglamenta como una tarea primordial del periodista la de servir y promover el derecho a una información verídica y auténtica por la adhesión honesta a la realidad objetiva, situando conscientemente los hechos en su contexto adecuado, manifestando sus relaciones esenciales sin distorsiones.

Mientras en su artículo tercero describe la responsabilidad social del periodista: “En el periodismo, la información se comprende como un bien social, y no como un simple producto. Esto significa que el periodista comparte la responsabilidad de la información transmitida. El periodista es, por tanto, responsable no sólo frente a los que dominan los medios de comunicación, sino, en último énfasis, frente al gran público, tomando en cuenta la diversidad de los intereses sociales”.⁹

Y por último es menester traer al tema lo enunciado en la encíclica *Pacem in Terris*, del Papa Juan XXIII de 1964: “Todo ser humano tiene el derecho natural a la libertad para buscar la verdad y tener una objetiva información de los sucesos públicos”.¹⁰ Aquí el santo padre le atribuye la calidad Derecho Natural y le da la prioridad a la búsqueda de la verdad.

⁹ { HYPERLINK "http://WWW.ijnet.org/code_of_Ethics2/UNESCO_CODIGO_DE_ETICA.html" }

¹⁰ { HYPERLINK "http://WWW.pucp.edu.pe/acerca/estatuto" }. Sobre la función de la Universidad y la búsqueda de la verdad.

1.2 El escándalo político como fenómeno de los medios de comunicación.

1.2.1 Naturaleza del escándalo político

En esta parte de la investigación me ocuparé especialmente sobre el análisis del escándalo político como fenómeno de la opinión pública y el papel de los medios en dicho tema.

Según Fernando Jiménez Sánchez,¹¹ define el escándalo político como “una reacción de la opinión pública contra un agente político al que considera responsable de una conducta que contemplada como un abuso de poder o una violación de la confianza social sobre la que se basa la posición de autoridad que mantiene o puede llegar a mantener tal agente político.

Teniendo en cuenta la definición anterior del escándalo político, o sea, como sinónimo de reacción pública contra un agente político por ser participe de una conducta corrupta, significaría, en últimas, que se juzga dicha conducta como nociva y peligrosa para el orden social porque viola una o varias de las normas sobre las que la sociedad se mantiene, y por ello se reprocha.

Esto permite hablar de un fenómeno social diferente que no puede reducirse al de la corrupción. En este caso, el escándalo constituye una manifestación propia de la opinión pública. Según el autor, tal manifestación se caracteriza por expresar una reacción social de indignación ante lo que se percibe como una violación de la confianza depositada en una persona o institución desempeña un papel público relevante en la sociedad.

De esta manera, el escándalo político se convierte, también en una forma de control social, ya que puede poner en entredicho la representatividad sobre la que descansa la autoridad del político o el funcionario público implicado en el acto de la corrupción.

Además exige una respuesta por parte de éste. Dice Fernando Jiménez de ser satisfactoria la explicación podría dar lugar al restablecimiento de la relación de confianza. En caso contrario, la continuidad del escándalo llevará probablemente a que las instituciones que aseguran el carácter representativo del sistema político (como por ejemplo, el Congreso de la República en el proceso 8000), sean quienes obliguen al funcionario en cuestión a dar una respuesta satisfactoria.

1.2.2 Fases del escándalo político

Para analizar las diferentes fases que se presentan en un escándalo político producido por un hecho de corrupción, utilizó la clasificación propuesta por Lawrence Sherman¹² en 1978 tras el estudio de un buen número de escándalos de corrupción policial en unas cuantas ciudades de Estados Unidos. Aunque es una clasificación de tipo policial se adapta muy bien a la forma como se descubre el delito de corrupción. Además de sus características a medida que la opinión pública se entera de más hechos relacionados con el delito.

Según Sherman el escándalo por un acto de corrupción atraviesa seis etapas que se detallan a continuación.

¹¹ JIMÉNEZ Sánchez F. Detrás del escándalo político. Tusquets Editores S.A. Barcelona 1995. Pág 21- 43.

¹² SHERMAN Lawrence. Director del Departamento de Criminología de Estados Unidos. Información en www.sas.upenn.edu/jerrylee/lwsherman.htm

□ **Revelación**

Una información novedosa revela algo que anteriormente era desconocido. Tiene el efecto de abrir un agujero en un círculo del secreto y, por tanto, se sospecha que puede haber más detrás de lo revelado. Generalmente aparecen nuevas revelaciones en momentos estratégicos de la evolución del escándalo.

En este punto hay que tratar de contestar en esta fase es: ¿Por qué se produce la primera revelación? El jefe del Departamento de Criminología de Estados Unidos contesta que, sin duda una condición muy frecuente para que se produzca la primera revelación es que haya algún tipo de conflicto en el círculo de quienes están involucrados en el secreto. En últimas la revelación se produciría, casi siempre, por una fuga del secreto ocasionada como consecuencia de un conflicto al interior de las personas que conocen dicha información.

□ **Publicación**

Quienes revelan la información, la gran mayoría de veces, no tienen la posibilidad de publicarla y lograr que el delito sea conocido por la opinión pública.

Por eso, lo más importante en esta fase es la participación de quienes controlan los medios de comunicación. Las condiciones de publicación radican en que los periodistas, pero sobre todo los directores del medio, tengan alguna predisposición a ver la conducta en cuestión como digna de ser contada, por su valor noticioso.

Además, no sólo son los medios los que deciden si se va o no a publicar la información, sino también cuánto espacio y qué relevancia otorgarle al asunto, además de que posición editorial tomar al respecto.

□ **Defensa**

Tiene lugar generalmente justo después de la publicación y puede ser desempeñada por cualquiera que tenga acceso a los medios de información: funcionarios implicados, abogados, analistas entre otros.

Las estrategias de defensa pueden ir desde la negación de las acusaciones hasta el ataque de los motivos o la fiabilidad de quienes revelaron la información. Se pone en duda la credibilidad del medio o del periodista.

Según Bruce Gronbeck, en un estudio de 1978 los actores del escándalo político inician su defensa en lo que podría llamarse una batalla por la opinión pública, donde se enfrentan entre sí tratando de reforzar la posición de autoridad del hablante al tiempo que se intenta debilitar la del adversario.

Las acusaciones tratan de lograr que sus denuncias sean vistas con seriedad, al tiempo que pugnan por oficializar los procesos de acusación.

Por su parte los acusados tratan de evitar que las denuncias contra ellos sean percibidas con seriedad y luchan contra la oficialización de los procesos en los que se ven envueltos.

□ **Dramatización**

Según Lawrence Sherman esta fase es la interpretación pública como una causa muy seria de preocupación social. En esta fase los hechos de corrupción se dramatizan como malos y negativos para la sociedad. Sin embargo para que se produzca la dramatización es necesario que haya un conflicto previo entre las partes. La discusión señala la gravedad de los hechos, el enriquecimiento ilícito, el peculado, el tráfico de influencias etcétera, se convierten en atroces violaciones de la confianza social y para la opinión pública pueden significar una grave amenaza para el mantenimiento del orden social y se hace necesario castigar.

□ **Reajuste institucional**

Consiste en la intervención de uno de los mecanismos institucionales de reajuste que existen en esa sociedad. Aunque Sherman sólo habla de la posibilidad de la acción de un fiscal o un juez que inician que los tramites oportunos para considerar si la evidencia revelada puede esconder un posible delito que habría que juzgar.

También se podría añadir la intervención de otros mecanismos institucionales, como, por ejemplo, la investigación realizada por la Procuraduría General de la República, o la Contraloría General de la Nación, además del control al ejecutivo encomendada al parlamento y, en particular, de la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes.

□ **Estigmatización**

Es una reacción que consiste en un intento de estigmatizar al funcionario corrupto, la clase política o algunas instituciones del Estado, de modo que queden marcados en adelante con una nueva identidad con una categoría moral inferior.

1.2.3 Escándalo político como un proceso de la opinión pública

Tras haber definido el escándalo político como una forma de control social, es menester añadir en esta investigación que el escándalo constituye una manifestación de la opinión pública y como ya se explicó, tal manifestación se caracteriza por expresar una reacción social de indignación.

Así sí el escándalo es una manifestación de la opinión pública, su estudio obliga necesariamente a detener la atención en los medios de comunicación de masas, como verdaderos agentes de creación de imágenes y textos que configuran, día a día, de forma lenta pero constante la percepción del espacio político.

De hecho, se puede encontrar en el escándalo un magnífico laboratorio para estudiar los procesos de construcción de la realidad política, por que en él se muestran con toda su fuerza las leyes que están siempre presentes en la acción ejercida por los medios en la sociedad en general y en la política en particular.

Los medios de comunicación son modernas fuentes de creación y mantenimiento de mitos, segura Martín Serrano que los mass media son participes de la creación de mitos como el de la democracia, el mito del bien público, el mito de la soberanía popular o el mito de la justicia¹³. Mitos que refuerzan y hacen parte de la conciencia colectiva en la sociedad, el consenso sobre una normas básicas de convivencia.

Como en cualquier construcción de mitos, los medios ponen en relación lo que debe ser con lo que realmente es. Ya sea explícitamente – como en los escándalos políticos, tema de este estudio – o implícitamente, los medios establecen lo que es lícito y lo que es ilícito, lo que es socialmente aceptable o reproable. Una de esas cosas totalmente reprobables es sin duda la corrupción.

En definitiva y según los autores, el escándalo es el resultado de la interiorización social de determinados mitos, implícitos en la sociedad. Por esto Jiménez define el escándalo como “drama social” y es dicha caracterización del fenómeno social lo que exige el estudio de la opinión pública y el análisis de la participación de los medios en el escándalo político.

Por ser ellos los llamados a construir el espacio público de la opinión. Esto es lo que hace del tema un magnífico objeto de estudio, pues revela con nitidez el poder de los medios.

En este escenario es necesario recordar la importancia de los estudios de Noelle-Newman; quien ha investigado los procesos de formación y las funciones de la opinión pública en su teoría del clima de opinión y de la espiral del silencio. Los cuales son indicativos para esclarecer el fenómeno del escándalo.

La opinión pública, según su aporte, ejerce una labor de control social, imponiendo una determinada visión del mundo, lo cual provoca el aislamiento de las opiniones disconformes y manteniéndose la opinión de la mayoría, que a la vez va creciendo paulatinamente, a menos que una con mayor fuerza desplace a la primera. Todo ello genera lo que Noelle denomina una espiral del silencio. La percepción de esta realidad de opiniones, selectivamente tomadas de la realidad, es posible por la vigencia de un clima de opinión, que en sus palabras se describe así: “el clima rodea totalmente al individuo desde el exterior. El individuo no puede escapar de su poder y simultáneamente hace parte de él, ejerciendo una mayor influencia sobre sus sensaciones”.¹⁴

Entonces si la opinión pública busca garantizar un nivel suficiente de consenso social sobre los valores y los objetivos comunes, el escándalo es una de sus manifestaciones más patentes.

Tanto la autora alemana como los investigadores de la construcción social de la realidad, destacan el protagonismo de los medios de comunicación de masas en la construcción del espacio público y, por tanto, en la definición de la política de las sociedades modernas. Inclusive hay posiciones que aseguran que con respecto a la política, los medios suelen ser una de las únicas fuentes de información, quizá la única vía de conexión con esa realidad distante.

¹³ MARTÍN Serrano. La Mediación de los medios de comunicación de masas en Moragas 1993. Sociología de la comunicación. Tomo I Gustavo Gili. Barcelona 1995.

¹⁴ NOELLE Neumann E. La espiral del silencio. Opinión pública, nuestra piel social. Paidós-Barcelona 1995.

1.2.4 ¿Por qué los casos de corrupción son temas frecuentes en los medios?

Si los medios son protagonistas de la formación del clima de opinión, es interesante analizar las causas por las que determinados asuntos – en este caso la corrupción – acceden al espacio público y son temas frecuentes en los medios de comunicación, configurando y estableciendo un clima para la formación del escándalo político.

En este punto es necesario explicar la importancia de los procesos de selección de los contenidos periodísticos, los cuales han originado todo un estudio sobre el tema que se denomina la función del establecimiento de la agenda, es decir, la capacidad de los medios de definir sobre qué ha de hablarse en el espacio público y qué hechos son controvertibles. Los estudiosos de las agendas parecen estar de acuerdo en que la prensa es el canal que tiene específicamente encomendada esta función.¹⁵

Según ellos sus condiciones técnicas se lo permiten, porque no tienen las limitaciones temporales de la radio o la televisión.

En el espacio del periódico y aún más en las publicaciones seriadas especializadas pueden – y deben – contextualizarse los sucesos, interpretar los acontecimientos, acompañándolos del aparato crítico que señale su importancia.

La información televisiva y radiofónica resulta demasiado fragmentaria, y asedia al oyente con narraciones superficiales, sometidas a la velocidad que impone el medio hablado.

M Wolf en su libro la investigación de la comunicación de masas,¹⁶ las revistas incluso los periódicos permiten hablar de un “perfil alto de agenda”, que corresponde a los medios que suelen tener una audiencia más restringida y atenta políticamente, por lo que tienden a profundizar en sus informaciones, mientras la radio y la televisión deben reducir sus contenidos a un mínimo común denominador aceptable para la audiencia, por ello Wolf los cataloga como medios con un “perfil bajo de agenda”.

1.2.5 La reglas de la agenda.

El escándalo político es una extraordinaria manifestación de la capacidad de establecer la agenda por parte de la prensa escrita. En los últimos años los periódicos y las revistas nacionales han sido el origen de casos de investigación por corrupción, entre otros el juicio al ex presidente Ernesto Samper por la financiación de su campaña presidencial con parte de dineros del narcotráfico, denominado por los mismos medios como el proceso 8.000, la defraudación a la empresa mixta de Dragacol y los sobrecostos injustificados de los contratos para la construcción de centro eléctrico más grande del país: el guavio. En torno a las acusaciones, pesquisas y acusaciones que tuvieron cabida en todos los medios, pero específicamente en la prensa, se han configurado los más grandes escándalos de Colombia.

¹⁵ MCCLURE, R, y Patterson, T. Print vs Network New. Journal of Communication. Vol 26. Num 2. Pág 23-28. 1976.

¹⁶ WOLF M. La investigación de la comunicación de masas. Paidós, Barcelona. 1987.

Al parecer existen algunas pautas que definen el interés y la importancia del hecho y, por tanto, su caracterización como acontecimiento noticioso. El profesor Frank Böckelmann¹⁷ se ha referido claramente al tema de la atención periodística con base a su observación de las reglas de definición de las agendas. Las cuales constituyen un marco referencial que explica las razones del escándalo político como tema de vital importancia para las agendas de los medios. Las siguientes son dichas reglas que reflejan el porque de la atención de los medios hacia el escándalo político.

- **La búsqueda de referencias a lo personal y a lo privado**

Según el autor los medios buscan acontecimientos que hacen referencia a hechos concretos donde se puede observar claramente protagonistas. No en vano, como se expresó en líneas anteriores, Jiménez define el escándalo político como “un intento de estigmatización de un agente determinado”.

La personificación contribuye a la dramatización del escándalo político. La narración de los hechos se provee de fuerza dramática representando en personas concretas las posiciones de la controversia, la referencia a lo personal no tarda en estigmatizar a los funcionarios implicados.

Sin embargo personificar el fracaso de un funcionario corrupto, de alguna manera, es minimizar la crisis pues con la caída del corrupto parecería suficiente, pero esto disminuye la posibilidad de que la protesta pública y la investigación de los hechos por parte de los entes de control, fueren un cambio institucional.

- **Dramatización, rivalidad y competencia.**

Böckelmann también explica que la personificación contribuye a la dramatización del acontecimiento. La narración de los hechos se provee de fuerza dramática representando en personas concretas las posiciones de la controversia.

El interés de los medios por el escándalo deriva también del segundo grupo de reglas de atención del autor, caracterizadas por el enfrentamiento y la rivalidad de los actores del acontecimiento. En últimas lo que explica el autor es que siendo el escándalo político un “drama social”, los medios buscan en él la presentación de los héroes y los villanos. Allí es donde entra la función moralizante del escándalo.

En suma, los medios con frecuencia observan en el escándalo una posibilidad progresiva de generar afectos o reacciones de los lectores ante la publicación de los acontecimientos, así pronto la narración se dramatiza.

Si el escándalo es un “drama social” debe presentar con claridad quienes son sus héroes y sus villanos, la función moralizante del escándalo, su parecido con la fábula como confirmación de los mitos de fundación y supervivencia del orden político.

En suma, el escándalo es siempre resultado de una narración en la que los síntomas del poder, el éxito y el fracaso se ponen de manifiesto con la fuerza.

El enfrentamiento y la competición atraen la atención de la audiencia, que es aprovechada por el medio para transmitir, una narración determinada, una visión del hecho corrupto.

¹⁷ BÖCKELMANN Frank. Formación y funciones sociales de la opinión pública. Gustavo Gili, Barcelona, 1983.

- **Novedoso, inesperado y extraordinario.**

Obedeciendo a un tercer grupo de reglas Böckelmann asegura que los medios tienen preferencia por inclinarse hacia los escándalos políticos por su carácter de acontecimiento novedoso, inesperado, anormal y extraordinario. Esto en sí no representa nada nuevo, pues la esencia del periodismo es buscar los hechos con alto nivel de novedad, pero sirve para colocar al escándalo político como uno de los temas centrales de la narración ya que allí se configuran estrechamente dichas reglas.

El escándalo político en sí mismo es una narración en la que se pone en relación lo normal y lo anormal. Sólo puede escandalizar lo que amenaza los valores compartidos de una sociedad, y manifestándose el escándalo se refuerzan precisamente esos mismos valores.

Con la búsqueda de lo extraño confirma el periodista la vigencia de lo no cotidiano, mostrando interés por ciertos asuntos extraordinarios.

La búsqueda de lo nuevo y lo extraordinario reproduce con especial claridad, en el caso del escándalo, un efecto de desplazamiento de los contenidos que se consideran caducos en su capacidad de atraer la atención de la audiencia.

- **Síntomas de crisis, violencia y dolor**

Por último el profesor Böckelmann explica que los medios prestan principal atención a los acontecimientos que reflejan “síntomas de crisis, entre los que se destaca la violencia y el dolor y las amenazas al sistema”. Y aunque se podría encontrar un mejor ejemplo de esta regla en las crónicas de sucesos violentos o de terrorismo, el escándalo político también aporta muestras de la utilización de dichos factores.

Este efecto se produce con mayor frecuencia cuando la violencia se convierte en un sebo apetitoso para los medios, precisamente por ser extraordinario y también por que despierta cierta complicidad en el lector, recurriendo al uso de sus afectos más primarios, sus instintos violentos. Por ello, aunque el escándalo político rara vez incorpora elementos violentos, los medios la invitan a participar en su narración.

Lo interesante de la existencia de estas reglas, es que son compartidas por todos los medios creando una especie de mundo similar, un clima de opinión para todas las personas de una sociedad (Noelle-Neumann), un contexto en el que se sitúan los acontecimientos una estructura de referencia para la sociedad tal como Umberto Eco llama a ese contexto compartido “mundo de referencia”, y lo compara con el mundo real, que es el de los hechos en sí mismos considerados¹⁸

¹⁸ ECO Umberto. Lector in Fábula. Lumen, Barcelona, 1981.

1.2.6 Fallas a la hora de informar sobre un escándalo político

❖ La función vigilante

Desde el punto de vista político, se ha considerado que la libertad de prensa es fundamental para el pleno desarrollo de la democracia; permitiendo una fiscalización popular sobre el proceder del gobierno, el Congreso y los jueces y magistrados.

Las investigaciones por corrupción secretas producen desconfianza del pueblo sobre la justicia, perdiendo ésta sus funciones social y educadora. Con el cubrimiento periodístico, no sólo el caso de corrupción puede ser juzgado socialmente, sino que al exponer los medios la conducta de los jueces ellos se ven obligados a mantener el debido proceso y cumplir éticamente su función.

Para Rafael Zaraza¹⁹, abogado español y especialista en derecho a la información, es indispensable la divulgación de dichos escándalos, pues no se puede negar a la sociedad en derecho – legítimo – a saber lo que está pasando en su clase política.

Además explica que con la información de los hechos de corrupción surge la posibilidad de que los funcionarios involucrados se denuncien y por ende sean capturados. El derecho a la información se afianza cada vez más y se configura en la actualidad como un garante de los principios ideológicos democráticos.

Por su parte Germán Rey en su libro *Balsas y medusas* asegura que “la fiscalización se ve unida a cualidades que han definido tradicionalmente al oficio periodístico a saber: el equilibrio, la consulta rigurosa de fuentes, la escucha de los actores implicados, la imparcialidad, el juego limpio en el manejo de la información.”

Patricia Anzola, (1995) propone una reforma muy interesante cuando recuerda que la función de fiscalización la tienen los medios y también los ciudadanos y que de ningún modo los primeros pueden remplazar a los segundos en este propósito, que además les concede en la realidad la condición de ciudadanos. “Son estos – dice – los encargados de la fiscalización básica. Para ellos los medios deben ser canal, servicio. Pueden hacer los medios fiscalización directa, pero no son los únicos ni los más importantes”.²⁰

❖ Abusos del poder

Sin embargo la responsabilidad que encierra la transmisión o publicación de los juicios, especialmente en los procesos por corrupción que terminan en escándalos políticos es muy compleja.

Un grupo de derechos suelen chocar abiertamente en este dilema: de un lado, el derecho a la libertad de información y de otro los derechos al secreto sumarial, a la intimidad al debido proceso y muchas veces al honor de los funcionarios o personas implicadas en los acontecimientos.

¹⁹ SARAZA Jimena Rafael. Libertad de expresión e información frente al honor, intimidad y propia imagen. Aranzadi. España-Barcelona. 1995.

²⁰ ANZOLA Patricia. Entrevista sobre la responsabilidad de los medios de comunicación. Centro Nacional de Consultoría Bogotá. 1995

Para argumentar el tema Rafael Zaraza J asegura que el conflicto a la intimidad y a la libertad de información es uno de los más complejos pues los medios de manera frecuente realizan narraciones pormenorizadas de los escándalos políticos, algunas veces con el deseo de informar cada detalle sobre el acontecimiento, e incluso la ambición del medio por lograr la exclusividad del hecho se subestima el perjuicio que puede causar una difusión irracional y periodísticamente sin bases sólidas al presunto actor político e indirectamente a sus familiares más próximos.

Así mismo durante los escándalos políticos elementos probatorios de primer orden tales como cheques declaraciones e indagatorias son ampliamente difundidos por más los mass-media, con lo cual no sólo también se vulnera el derecho a la intimidad sino que constituye una violación expresa de la reserva sumarial y el debido proceso. Estableciendo serios obstáculos para el desarrollo de la investigación.

❖ Libertad de prensa vs reserva del sumario

Uno de los puntos neurálgicos de los escándalos políticos es sin duda la misión que tienen los medios para aplicar el derecho de los ciudadanos a recibir información veraz e imparcial, de conformidad con el artículo 20 de la Constitución colombiana, y su compatibilidad con la reserva de la instrucción, según lo dispone el artículo 29 así: “El debido proceso se aplicará a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas. Nadie podrá ser juzgado sino conforme a las leyes preexistentes al acto que se le imputa, ante el juez o tribunal competente y con observancia de la plenitud de las formas propias de cada juicio”.

Por su parte la reserva sumarial explica que durante la etapa de instrucción, es decir, en el transcurso de la investigación, ningún funcionario puede expedir copias de las diligencias practicadas salvo que las solicite una autoridad competente para investigar y conocer de procesos judiciales, administrativos o disciplinarios, o para dar trámite al recurso de apelación.

Solamente quienes intervienen en el proceso tienen derecho a que se les expida copia de dichas actuaciones, para su uso exclusivo y el ejercicio de sus derechos. Por ello las circunstancias de ser sujeto procesal impone la obligación de guardar la reserva sumarial sin necesidad de que medie diligencia especial.

Quien violare la reserva del sumario, según dispone el artículo 332 del Código de Procedimiento Penal incurrirá en una multa de uno a cinco salarios mínimos. Así la publicación de informaciones de carácter reservado de un medio de comunicación constituirá presunción de violación de la reserva, y hará incurrir en sanción tanto al periodista como al actor del proceso que le haya filtrado dicha información, incluyendo al medio de comunicación, la multa para estos podrá ascender a mil salarios mínimos mensuales. La medida se justifica como una herramienta para controlar el poder de los medios.

II SEGUNDO CAPÍTULO: ANÁLISIS

2. Ficha técnica de la Revista Semana

2.1.1 Nombre: Semana

2.1.2 Indicaciones que acompañan al nombre

El primer nombre que se encuentra en la portada de la revista es el cabezote sobre una franja de color donde se ubica, en orden de importancia periodística la segunda nota más destacada que se encuentra en el interior de la publicación. Es un llamado al lector para que se dirija a dicha nota en su correspondiente sección. Allí se escribe en letras mayúsculas la sección y el titular de la noticia.

Debajo de esta franja y sobre un fondo blanco está el logotipo de Semana, diseñado exclusivamente para la publicación, el tipo de letra es una variante de la familia Times con serie de mayúscula, la letra inicial, y minúscula.

Finalmente, bajo el nombre, encuentra el folio o línea de fecha, mes y año y número de la edición. En la lateral izquierda, de manera vertical, se ubica otro folio compuesto por el precio, diferenciado por tipo de moneda de cada uno de los países donde circula la revista, la tarifa postal y el vencimiento de la información.

2.1.3 Periodicidad: semanal

2.1.4 Fecha del primer número: El primer ejemplar de la revista apareció el 28 de octubre de 1946 bajo la dirección de su fundador, Alberto Lleras Camargo.

2.1.5 Sede: Calle 93 B N° 13 – 47. PBX: 6468400. Apartado Aéreo 253459 Bogotá.

2.1.6 Precio: seis mil quinientos pesos (\$6.500). En moneda tipo corriente pesos del 2002.

2.1.7 Formato: El tamaño de la revista Semana es universal: 27.5 cm X 21 cm.

2.1.8 Tirada: El tiraje de la revista cuando inicio fue de 10.000 ejemplares en todo el país. En la actualidad el tiraje llega a los 70.000 ejemplares, inclusive las ediciones especiales superan los 100.000 ejemplares.

2.1.9 Número de páginas y columnas por página: El número de página está condicionado al tipo de edición y a su contenido. Una revista normal puede oscilar entre 98 y 170 páginas. Pero en ediciones especiales, como en el caso de la revista que circula en el mes de abril de cada año sobre las 100 empresas más grandes del país, el número de páginas es de 298. El paginaje se define por los pliegos de contenido, la revista presenta dos tipos de composición una de tres columnas por página, cada una de 13 picas y un largo máximo de 25.5 cm. Y otra de cuatro columnas cada una de 9.3 picas con igual largo.

2.1.10 Idioma: Español.

2.1.11 Fundadores

Su fundador fue el periodista político, diplomático y hombre de letras Alberto Lleras Camargo, quien al salir de la presidencia de la República de Colombia, en 1946, tuvo la idea de fundar una revista que siguiera los lineamientos de “Times” de los Estados Unidos. Es así como el 28 de octubre de 1946 nace la revista Semana, dirigida escrita en su totalidad por Lleras Camargo.

2.1.12 Organización

2.1.13 Administrativa

Gerente general: Tatiana Alvarez.

Vicepresidente comercial: Hernán Darío Cadavid.

Directivas comerciales: Miryam Pinzón, Silvia Helena González y Clara Lucia Vergara.

Coordinadora comercial: Marisol Fletcher.

Gerente de mercadeo y ventas: Iván Jaramillo Pince.

Gerente financiero: Ricardo Rodríguez Pinzón

2.1.13 Periodística

Director: Alejandro Santos Rubio

Editora general: María Teresa Ronderos.

Consejo editorial. María Isabel Rueda, Hernándo Gómez Buendía, Ricardo Santa María, Daniel Coronell, Diego Muñoz Tamayo, Alberto Carrasquilla, Kennett Loewy, Gonzalo Gallo.

Jefe de redacción: Mauricio Sáenz Barrera.

Editores	Sección
Armando Neira	Enfoque
Ramiro Guerrero	Economía y negocios
Mauricio Sáenz	Mundo
Eduardo Arías	Cultura
Juanita León	Informes y reportajes
Francisco Miranda	Política
Gloría Congote	Judicial

Periodistas

Ricardo Calderón, Paola Ochoa, Natalia Carrizosa, Andrés Grillo, Juan Martín Fierro, Astrid Nur, Silvia Camargo, Maria Ines Mc Cormick, Sandra Janen, Diego A Garzón, Juan Carlos Grau, Emilio San Miguel, Luis Fernando Afanador, Ricardo Silva

Columnistas

María Isabel Rueda, Antonio Caballero, Hernando Gómez Buendía

Caricatura

Vladimir Flórez (Vladdo). Caballero.

2.2 Metodología

2.2.1 Descripción metodológica

Lo que intenta este estudio es aproximarse con un análisis cuantitativo y cualitativo al cubrimiento periodístico de la revista Semana sobre el proceso 8.000, a partir de enero de 1996, donde el ex ministro de Defensa Fernando Botero Zea habla sobre la infiltración de dineros del narcotráfico en la campaña de Ernesto Samper, hasta diciembre del mismo año, fecha en la cual estaba definido el futuro del presidente.

Inicialmente mediante un análisis cuantitativo y posteriormente basado en los datos recogidos se realiza un análisis cualitativo mediante un ensayo descriptivo.

Hay que aclarar que este estudio no pretende hacer una generalización, sino mostrar algunos ejemplos de comportamientos de la revista y de su observación a la hora de tratar un escándalo político.

Para ello se han observado, catalogado y recolectado datos informativos de 48 ediciones de la revista Semana, publicadas en su totalidad en 1996, correspondientes a las publicaciones entre la número 712 del 9 de enero de 1996 hasta el número 764 del 31 de diciembre de igual año.

El estudio aplicó esta metodología para observar y tabular separadamente cada una de las 52 revistas Semana editadas en 1996, específicamente en lo concerniente a sus contenidos sobre el proceso 8.000 en todas sus secciones.

La selección de dicho año y ediciones se realizó mediante un análisis previo, que junto a la ayuda del asesor, el profesor y coronel retirado del ejército Carlos Alfonso Velásquez, quien además en la época del 8.000 estuvo al mando de los primeros allanamientos al cartel de Cali, los cuales arrojaron las primeras pruebas para la investigación.

2.2.2 Ediciones analizadas

Número	Fecha de publicación (1996)
712 – 713.....	Diciembre 26 de 1995 al 09 de enero de 1996
714.....	Enero 09
715.....	Enero 16
716.....	Enero 23
717.....	Enero 31
718.....	Febrero 06
719.....	Febrero 13
720.....	Febrero 20
721.....	Febrero 27
722.....	Marzo 05
723.....	Marzo 12
724.....	Marzo 19
725.....	Marzo 26
726.....	Abril 02
729.....	Abril 09
728.....	Abril 16
729.....	Abril 23
730.....	Abril 30
731.....	Mayo 07
732.....	Mayo 14
733.....	Mayo 21
734.....	Mayo 31
735.....	Junio 11
736.....	Junio 18
737.....	Junio 25
738.....	Junio 30
739.....	Julio 02
740.....	Julio 09
741.....	Julio 16
742.....	Julio 30
743.....	Agosto 06
744.....	Agosto 13
745.....	Agosto 20
746.....	Agosto 27
747.....	Septiembre 03
748.....	Septiembre 10

749.....	Septiembre 17
750.....	Septiembre 24
751.....	Octubre 02
752.....	Octubre 08
753.....	Octubre 15
754.....	Octubre 22
755.....	Octubre 29
756.....	Noviembre 05
757.....	Noviembre 11
758.....	Noviembre 19
759.....	Noviembre 26
760.....	Diciembre 02
761.....	Diciembre 10
762.....	Diciembre 17
763.....	Diciembre 24
764.....	Diciembre 31

2.2.3 Descripción cuantitativa

Para este estudio se definieron tres grandes perspectivas de análisis sobre las cuales se basó el este estudio.

- ❖ Desde el punto de vista de la cantidad de notas del proceso 8.000 publicadas por Semana en 1996.
- ❖ Desde el punto de vista de los géneros periodísticos a través de los cuales Semana informó sobre el 8.000 durante 1996.
- ❖ Desde el punto de vista de las fuentes consultadas para la realización de los informes, su continuidad y número de veces abordadas por la revista.

2.2.4 Descripción cualitativa

Por su parte para el análisis cualitativo se observaron, también, tres grandes perspectivas.

- ❖ Desde el punto de vista de la posición editorial de Semana, línea editorial y comentarios.
- ❖ Desde el punto de vista de opinión sus columnistas, comentarios y posturas frente al proceso 8.000.
- ❖ Desde el punto de vista de analistas consultados, contextualización histórica, análisis y cubrimiento informativo.

2.3 Análisis cuantitativo

2.3.1 Análisis porcentual de las noticias referentes sobre el proceso 8.000 en Semana

□ **Importancia noticiosa del proceso 8.000 en la revista Semana durante 1996.**

Durante el año 1996 en las 52 revistas Semana se publicaron 255 notas sobre el proceso 8.000. Sin diferenciación de géneros periodísticos, autores o enfoques.

Sin duda esta es una cifra considerable si se tiene en cuenta que en promedio cada año la revista publica 960 notas, integrando todos los temas y secciones, es decir que durante 1996 el proceso 8.000 ocupó el 26.5 por ciento de este total, demostrando que fue sin duda el acontecimiento noticioso de mayor relevancia en todo el año. ¹⁹

□ **Número de notas del proceso 8.000 publicadas en Semana discriminado por meses en 1996**

Mes	Número de artículos
Enero	24
Febrero	43
Marzo	39
Abril	25
Mayo	18
Junio	25
Julio	22
Agosto	18
Septiembre	9
Octubre	16
Noviembre	9
Diciembre	7

¹⁹ Datos obtenidos del análisis de medios realizado por el Departamento Nacional de Estadística (Dane), informe anual. 1998.

- **Distribución porcentual por cada mes de las noticias publicadas sobre el 8.000 en Semana durante 1996**

{ EMBED Excel.Chart.8 \s }

Cabe anotar que el mayor número de noticias sobre el tema fue publicado en el mes de febrero, periodo en el cual fue enmarcado por las acusaciones del ex ministro de Defensa Fernando Botero Zea, las indagatorias preliminares y las investigaciones de la Fiscalía. Paulatinamente y a medida que transcurre el año son menores las noticias sobre el 8.000 publicadas en Semana, sin embargo en todas las ediciones del año y durante cada mes se emitieron informaciones al respecto.

25

- **Número de notas del proceso 8.000 publicadas en Semana discriminado por secciones en 1996**

Sección	Número
Cartas	25
Confidencial	48
Nación	88
Economía	2
Opinión	53
Vladdomania	23
Frase	4
Foto	9
Gente	3

- **Distribución porcentual por sección de las noticias publicadas sobre el 8.000 en Semana durante 1996**

{ EMBED Excel.Chart.8 \s } Nación se destaca como la sección que más incluyó temas sobre el 8.000 obviamente porque es allí donde Semana coloca las informaciones más

relevantes de la actualidad colombiana. Así mismo la gráfica muestra que la opinión ocupa en la revista un espacio de suma importancia, quizá por ello el 18% de las informaciones emitidas por la publicación corresponden a este tipo de escritos.

26

- **Número de artículos del proceso 8.000 publicadas en Semana discriminado por géneros periodísticos en 1996**

Sección	Número de artículos
Reportajes	8
Noticias	6
Noticias breves	48
Opinión del lector	22
Rectificaciones	3
Entrevista	14
Análisis	10
Informes	48
Informes investigativos	3
Ensayo	1
Columnas	53
Editorial	1
Caricatura	23
Crónica	1
Foto	9
Perfiles	3
Documento	2

- **Distribución porcentual por géneros periodísticos de las notas publicadas sobre el 8.000 en Semana durante 1996**

{ EMBED Excel.Chart.8 \s }

Cabe anotar que la revista Semana por su carácter político y de análisis da gran importancia a las columnas de opinión. Durante 1996 los columnistas redactaron 53 columnas referentes al proceso 8.000 cifra que equivale al 19.5 por ciento del total de los artículos publicados al respecto. Mientras los informes acerca del tema ocupan un 18.5 por ciento del total de artículos publicados por el medio, en total 48 informes del 8.000 fueron escritos sobre el 8.000.

2.3.2 Fuentes consultadas

Las fuentes de información de la revista Semana durante el cubrimiento del proceso 8.000 en 1996 fueron:

- ❖ **Fuentes regulares:** son aquellas a las cuales acudieron de manera ordinaria los periodistas de Semana, entre ellas están: La Presidencia de la República, la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la República, el Congreso (la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes), la Iglesia Católica, el Ministerio del Interior, la Policía Nacional y el Ejército Nacional.

- ❖ **Fuentes específicas:** constituidas por aquellas personas que tuvieron importancia trascendental dentro del proceso 8.000, entre ellas: Fernando Botero Zea, ex ministro de Defensa del entonces presidente Samper, quien se convirtió en máximo acusador del mandatario. Horacio Serpa Uribe, Ministro del Interior en el gobierno de la época. El Fiscal General Alfonso Valdívieso encargado directamente de la investigación en el caso, Luis Guillermo Nieto Roa, abogado de Samper, Germán Osorio ex coronel de la Policía y ex edecán del presidente, investigado por la Fiscalía por enriquecimiento ilícito y testigo clave para el esclarecimiento del asesinato de Elizabeth Montoya de Sarria. Santiago Medina, ex tesorero de la campaña “Samper Presidente”, Miguel Rodríguez Orejuela, narcotraficante y jefe del Cartel de Cali, cuyas empresas desembolsaron parte del dinero para la financiación de la campaña presidencial el entonces candidato Ernesto Samper y Víctor Patiño Fomeque, condenado por narcotráfico y quien también habría financiado campañas políticas de algunos congresistas.

- ❖ **Fuentes circunstanciales:** formadas por personas o grupos homogéneos que se caracterizaron por su temporalidad en el caso 8.000. Es la situación del ex edecán del presidente Samper Coronel Germán Osorio, de Juan Manuel Turbay, ex ministro de comunicaciones del presidente, e investigado por irregularidades detectadas por la Fiscalía en el manejo de aportes en moneda extranjera para la campaña presidencial. “Samper Presidente”. Rodrigo Pardo, ex canciller colombiano investigado en 1996 por presunta participación y conocimiento en el desborde de los topes autorizados por el Consejo Electoral en la campaña presidencial. Humberto Nemojón y Rubén Darío Pulgarín, conductores del ex tesorero de la campaña Santiago Medina, quienes en la edición 735 de junio 11 de 1996 fueron entrevistados por la revista y hablan de la infiltración de narcodineros a la campaña. Monseñor Pedro Rubiano, quien en esa época era el presidente de la Conferencia Episcopal y quien criticaba duramente la corrupción y al presidente Samper. Monseñor Darío Castrillón Hoyos, entonces Arzobispo de Bucaramanga. Juan Manuel Avella, ex director administrativo de la campaña Samper Presidente. Alejandro Hernández, apoderado de Santiago Medina, entrevistado por Semana en su edición 730 de abril 30 de 1996.

- ❖ **Fuentes de análisis:** Integradas por aquellas personas o instituciones expertas en ramos específicos y que pudieran aportar análisis profesional y del 8.000. Entre ellas se encuentra el politólogo y abogado Juan Manuel López Caballero, quien redactó un completo análisis sobre la correcta administración de la justicia en el caso 8.000, la constitucionalidad de la investigación y el Estado de derecho en este caso, colaboración publicada en Semana 718 de febrero 6 de 1996. Fernando Cepeda Ulloa, prestigioso politólogo y ex ministro de gobierno, consultado constantemente por la revista para esclarecer la crisis política e institucional de la época. (Semana 735 junio 11 de 1996). Plinio Apuleyo Mendoza, periodista, diplomático y analista quien era consultado en la época para dilucidar la coyuntura que atravesaba el país, la crisis y el 8.000. En la edición 739 de julio 2 él reflexiona sobre el proceso y contextualiza los hechos. María Isabel Rueda, prestigiosa periodista y columnista, ella analiza el juicio al presidente en la Semana 734 de junio 4 de 1996. Antonio Caballero, el periodista e intelectual analiza la historia y los enfrentamientos de Ernesto Samper contra el gobierno de Estados Unidos, lo compara con tres mandatarios. (Semana 742 julio 23 a 30 de 1996). El entonces Coronel del Ejército Carlos Alfonso Velásquez, quien dirigió los allanamientos al cartel de Cali en 1994, los cuales permitieron recaudar las primeras pruebas del 8.000. Semana publica un documento escrito por el oficial en su edición 731 de mayo 7 de 1996.

2.3.3 Géneros informativos

Los géneros periodísticos que empleó la revista *Semana* para dar a conocer la información sobre el proceso 8.000 en 1996 son los siguientes: noticia, informe y crónica (del género informativo), entrevista, reportaje, análisis y ensayo (del género interpretativo), editorial y columna (del género opinión), fotografía y caricatura (del género imágenes).

Es importante anotar que *Semana* por su carácter periodístico inclinado hacia el análisis, por sus condiciones técnicas y su perfil alto de agenda*, mantiene como prioridad entregarle al lector informaciones con contenidos de análisis e históricamente contextualizados.

2.3.3.1 Algunos ejemplos de los géneros informativos

❖ Noticia

Título: Triste Navidad

Revista: 763

Fecha: Diciembre 24 de 1996

Esta noticia se caracteriza porque cumple primero que todo con las seis preguntas clásicas de la noticia que son: Qué, quién, cuándo, dónde, cómo y por qué. También corresponde a la noticia porque se refiere a un acontecimiento actual y comunicable, para la época. Se destaca por su concisión y porque está condicionada a la objetividad.

En su primer párrafo o *lead* se describe que el entonces Fiscal Alfonso Valdivieso, decidió otorgarle solamente una sexta parte de rebaja de pena a Fernando Botero, ex ministro de Defensa de Samper, por su colaboración con la justicia en el proceso 8.000. Por esta razón Botero pasaría la Navidad en la cárcel.

Así mismo es un relato minucioso, sin comentarios, sin calificativos y sin interrogantes, obviamente sin firma de su autor. El lenguaje es concreto y sencillo. Aunque la titulación es ambigua y se presta para confusión del lector, ya que el titular debe expresar el hecho de la noticia claramente de forma sencilla y corta. En últimas debe informar el qué, quién y dónde de la información.

* Ver la página número 13. Donde se explica que los medios caracterizados por poseer un perfil alto de agenda como las revistas tienen una audiencia restringida y atenta políticamente, por lo que tienden a profundizar en sus informaciones, dando más espacio al análisis y la reflexión.

❖ Informe

Título: El caso contra Samper

Revista: 734

Fecha: mayo 28 de 1996

La característica fundamental de esta información publicada por Semana es que corresponde una noticia desplegada. Es decir, que por cada uno de los seis interrogantes clásicos, se crean nuevos interrogantes y se van dilucidando a lo largo de los párrafos. Es como si se generarán varias noticias unidas entre sí por los elementos de tiempo, lugar y personas implicadas. Semana utilizó para el cubrimiento del 8.000 de manera frecuente este tipo de redacción.

Específicamente en este informe la revista comienza hablando del juicio en el Congreso contra el presidente y despliega información paulatinamente avanza la narración. Entrega apartes de las indagatorias hasta ese momento realizadas por la Fiscalía, los elementos que se tuvieron en cuenta por parte de los abogados defensores y del Fiscal. Las versiones de los acusadores y del acusado, y adicionalmente se transcribe una de las pruebas contra Ernesto Samper, se trata del casete donde Alberto Giraldo habla con Miguel Rodríguez Orejuela de la financiación de la campaña presidencial.

❖ Informe investigativo

Título: El hombre del overol

Revista 755

Fecha: Octubre 29 de 1996

Se trata de un relato periodístico eminentemente de investigación en el que se sigue un orden descendente y se descubre la posible identidad de uno de los cabecillas del narcotráfico, quien habría aportado dinero del cartel para la financiación de la campaña del entonces presidente Samper.

Semana es una de las publicaciones en Colombia que más se interesa en este tipo de despliegues y durante el 8.000 fue una constante.

La investigación está sustentada en declaraciones hechas por Miguel Rodríguez Orejuela desde su sitio de reclusión y de algunas investigaciones de la Fiscalía y del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

Así mismo se encuentran informaciones sobre las cuales la revista asegura tener exclusividad, es el caso de las informaciones publicadas bajo los títulos: “Los secretos de la denuncia” y “los secretos de la defensa”, publicadas en las ediciones 720 y 721 del 20 y 27 de febrero de 1996 respectivamente.

En ellas Semana revela los datos contenidos en la denuncia del Fiscal al presidente y los argumentos con que los abogados del primer mandatario pensaban refutar cada una de las acusaciones del organismo de investigación.

❖ Crónica

Título: Así fue el destape

Revista: 717

Fecha enero 30 de 1996

En esta crónica Semana revela los detalles del conflictivo proceso que desembocó en la confesión de Fernando Botero Zea. Corresponde a una narración rica en descripciones, para ello el periodista comienza por describir la situación del ex ministro de defensa del gobierno samperista, desde que fue recluido en la Escuela de Caballería al norte de Bogotá. A su vez, durante el desarrollo del texto se busca referencias cronológicas del proceso judicial al ex ministro, de su relación con el primer mandatario y la participación de personajes como Alfonso Valdivieso, Fiscal General, Juan Manuel Turbay, entonces ministro de comunicaciones y del embajador de la época de Estados Unidos Myles Frechette.

❖ Reportaje

Título: El sobreviviente

Revista 761

Fecha: Diciembre 10 de 1996

Este artículo representa el género interpretativo por excelencia, cual es el reportaje. En él se describe porque el entonces presidente Ernesto Samper fue elegido el personaje de 1996, porque no se cayó y porque a pesar del triunfo personal no pudo recuperar la gobernabilidad de un país en crisis.

El texto combina una técnica narrativa y descriptiva en sus primeros párrafos, donde se hace alusión al juicio contra el presidente, los implicados, las pruebas, la absolución del primer mandatario y cada una de las situaciones vividas por Samper en el transcurso de 1996.

Durante la narración se hacen intervalos con pequeños análisis de la situación que por esta época se vivía en la economía, la política y las relaciones internacionales.

Además está complementada con un resumen muy completo de los acontecimientos y hechos más importantes durante el proceso 8.000.

❖ Análisis

Título: Juicio al juicio

Revista: 734

Fecha: junio 4 de 1996

Uno de los géneros más comunes de encontrar en la revista Semana sobre el 8.000 es el análisis, en el cual los periodistas de la publicación buscan fuentes de información idóneas para analizar una arista específica del acontecimiento. En este caso la periodista María Isabel Rueda analizó la actitud del representante Heine Mogollón, a quien le correspondió la investigación en el juicio al presidente, y su actitud suicida en torno de la inocencia de Samper. El análisis asume el rigor de la investigación propia y hecha mano de los mejores abogados en el ramo para contextualizar y explicar el tema.

❖ Ensayo

Título: El gran perdedor

Revista: 718

Fecha: febrero 6 de 1996

Juan Manuel López Caballero, analista político y experto abogado, sostiene que la principal víctima del proceso 8.000 fue el estado derecho, pues en el juicio al presidente Samper se dejaron a un lado la supremacía de la Ley y la correcta administración de justicia, pues lo que quedó en la historia fue que para lograr tumbar políticamente a Samper algunos considerarse llevarse por delante la institución esencial del Estado de Derecho que es la administración de justicia.

❖ Entrevista

Título: Entrevista a Alejandro Hernández

Revista 730

Fecha Abril 30 de 1996

A raíz de las graves denuncias que en su momento hizo contra Santiago Medina Luis Guillermo Nieto Roa, abogado del presidente. Semana entrevistó a Alejandro Hernández abogado defensor de Medina.

Es una entrevista típica en forma de pregunta respuesta, la cual es muy característica de Semana, medio que busca entregar a la opinión pública todas las versiones de los acontecimientos y así lograr la transmisión de una información completa y fiel reflejo de la realidad.

Aquí Hernández defiende al ex tesorero de la campaña y aseguraba que el abogado de Samper no tenía las pruebas para demostrar que su apoderado se habría enriquecido con dineros de la campaña.

❖ Género imágenes

Caricatura

Título: Sal si puedes

Revista: 714

Fecha: Enero 9 de 1996

Se trata de un dibujo del presidente Ernesto Samper que ridiculizaba su estabilidad política: el primer mandatario se encuentra flotando en el mar y a través de un letrero dice: “En 1996 voy a seguir gobernando con la frente el alto”. El caricaturista exagera los rasgos de Samper y lo muestra a punto de ahogarse.

En últimas es un mensaje de libre interpretación para los lectores de acuerdo con la época.

❖ Foto

Título: Dieta parlamentaria

Revista: 718

Fecha: febrero 6 de 1996

En Semana una de las secciones constantes y tradicionales en cada edición es la fotografía de la semana, donde se muestra la imagen más importante y relevante de cada 8 días.

En ellas los lectores pueden leer en una reseña escrita con estilo sencillo y práctico el contexto de la grafica y el momento histórico donde fue tomada.

En esta oportunidad dicha fotografía, ampliada a doble página, muestra a los parlamentarios Ingrid Betancur y Guillermo Martínez Guerra, quienes luego de la instalación de las secciones extraordinarias del Congreso, convocadas por el presidente Ernesto Samper, llamaron la atención al declararse en huelga de hambre para exigir cambios en la composición de la Comisión de Acusaciones que investigó al primer mandatario.

2.4 Análisis cualitativo

2.4.1 Posición editorial

Es importante expresar que la posición editorial de Semana nunca ha sido, históricamente, plasmada en un texto concreto dentro de la revista, la publicación no posee el editorial, es decir desde su primera edición en 1946, y de manera voluntaria, los directores de Semana han desechado la oportunidad de plasmar su posición política, religiosa o ética frente a los acontecimientos colombianos. No porque los directores, los directamente encargados de ejercer esa función, no sintieran la necesidad de hacerlo, sino como una manera de buscar la objetividad y pluralismo necesario del periodismo.

Tampoco es una forma facilista para mantener la independencia del medio y evitar controversias a raíz de las posibles críticas causadas por los editoriales. Por el contrario Semana plantea su posición clara ante la realidad social, no a través del editorial, sino creando un punto de encuentro en sus páginas para que todas las voces posibles contribuyan a mostrar y analizar los hechos.

Su fundador Alberto Lleras Camargo buscaba el ejercicio de un periodismo altruista, de libre opinión y, por encima de todo, sin tendencia única que cegará la visibilidad objetiva del periodismo, es por ello que a lo largo de la historia de la revista se ha reflejado la posición de uno y otro sin sectarismos.

No obstante la revista Semana en 1996 en su edición 717 publicada el 30 de enero, las directivas mostraron su posición acerca del 8.000, en su primer editorial titulado “El presidente tiene la palabra”.

La aparición del histórico editorial fue motivada en últimas por una serie de hechos que cambiarían totalmente el rumbo del proceso 8.000 y ocasionaron el paulatino debilitamiento de la gobernabilidad del entonces presidente Ernesto Samper.

Primero el presidente empezaría el año con una imagen favorable cercana al 60 por ciento de los colombianos, y absuelto por la Comisión de Acusaciones de la Cámara, (Semana N° 713, diciembre 26 al 09 de enero).

Sin embargo y a medida que comienza 1996 aparecen las declaraciones de la entonces senadora María Izquierdo quien el 15 de enero reconoce que la tesorería de la campaña Samper presidente recibió dinero del Cartel de Cali para las elecciones de 1994.

Una semana después, el 22 de enero, el ex ministro de Defensa Fernando Botero decide colaborar con la justicia y asegura que el presidente sí sabía del ingreso del narcodinero a la campaña. Fue este hecho el que desató un efecto de crisis en el gobierno, ya para el 23 del mismo mes renuncia el ministro de Salud, Augusto Galán Sarmiento, y un día después los gremios económicos piden la salida temporal del presidente. Renuncia el embajador en Venezuela, Francisco Posada de la Peña, y se escucha la renuncia del ministro de Transporte y Comercio Exterior, Juan Gómez Martínez y Alfredo Ramos, igualmente varios de los embajadores.

Esto no sólo ocasionó una crisis del poder jamás vista en un gobierno, sino que motiva a la dirección de Semana, la revista más importante e influyente del país, a sentar su posición clara ante la opinión pública. La cual aparece como ya se mencionó, en su edición del 30 de enero.

En esta editorial Semana reconoce que gracias a la confesión de Botero una cosa era que el presidente ignorará los movimientos financieros de la campaña y otra que sí supiera.

La misma revista asegura: “se quedaron sin argumento”, aludiendo a que Samper y sus aliados no tenían más trinchera para ocultar una verdad obvia.

En este punto hay que aclarar que Semana antes del 22 de enero, mantenía una posición crítica e investigativa pero no se atrevía a ir contra el gobierno. Así lo mostraba un mes antes en su edición 710 de diciembre de 1995, donde se explica que la Fiscalía a cargo de Alfonso Valdivieso, tendría que entrar a dilucidar ¿quién sabía? ¿Quién tomó las decisiones? ¿Sabía Ernesto Samper? En estas preguntas deja claro que en el periodismo con duda no se puede más que mostrar los diferentes puntos de vista en busca de la verdad (*Ver página 6, El poder con responsabilidad*).

Por ello al observar la falta de credibilidad en el gobierno y previniendo que la crisis se prolongaba a unos costos altísimos para el país, Semana escribe: “la campaña de Ernesto Samper fue financiada muy sustancialmente por el Cartel de Cali. Esto se trata de ocultar desde el alto gobierno pero gradualmente la verdad sale a flote, involucrando cada vez más a funcionarios de alto rango, hasta llegar a la denuncia mencionada del ex ministro Botero contra el presidente de la República. La conclusión inevitable de lo sucedido es que el primer mandatario no es aún responsable de esos hechos en términos judiciales pero sí en términos políticos. La responsabilidad política es uno de los principios fundamentales de la democracia. Ante la gravedad de ciertos hechos no se puede limitar la responsabilidad a un nivel subalterno. El jefe tiene que asumir el costo político”.

En últimas Semana al ver la gravedad de la situación analiza con mesura la crisis pero deja abierta la puerta para que el presidente, obligatoriamente, enfrente las consecuencias. No habla de renuncia, pero afirma que la definición se encuentra en manos del mandatario.

Más adelante en este mismo editorial Semana se muestra de lado del presidente afirmando: “Es simplemente un hombre bien intencionado a quien le fue mal”. “Quería implantar unos programas sociales en Colombia, pero el escándalo con que nació su administración nunca le permitió una oportunidad”.

Esa es la posición de Semana, basada en planteamientos tolerantes pero analíticos, no se puede decir que es un medio opositor al gobierno, pero tampoco que fue uno de sus escuderos y vasallos. En sus páginas, como se verá en esta investigación se escuchan las críticas y los planteamientos de la defensa, las acusaciones y los argumentos explicativos.

Por primera vez la revista editorializa pero lo hace guardando los principios de sus fundadores: un aislamiento crítico de cualquier sectarismo político, religioso y racial.

Un editorial sin presiones

También hay que anotar que la posición editorial de Semana sobre el proceso 8.000, concuerda con el papel del emisor, que a través de la divulgación de sus ideas y conceptos promueve la comprensión y entendimiento que merece tener el público sobre los acontecimientos políticos. Como ya se ha afirmado en páginas anteriores (*Ver página 2*), esta comprensión debe estar construida sobre la libertad crítica del medio y el reconocimiento de los intereses generales como orientadores máximos de dicha relación.

La búsqueda de la revista por mantener una posición imparcial frente a los hechos es todo caso coherente con el deber ser de las directivas de cualquier medio.

Es claro que el editorial busca estar alejada, acertadamente, de cualquier predominio de intereses privados, de manera fiel a la misión propia de la comunicación.

El resultado es una visión objetiva de los hechos, tanto es así que Semana, destaca la responsabilidad que tiene Ernesto Samper, pero explicó que: “este es un hecho gravísimo del cual la responsabilidad penal tendrá que ser determinada por la Fiscalía General de la Nación”. Y acepta que en la confrontación de llamado bloque de oposición contra el primer mandatario se cometieron toda clase de excesos. Incluso Semana hace una autocrática explicando que, tal vez de forma inevitable, por tratarse de un juicio presidencial se politizó en los medios de comunicación. Según la revista “el proceso se politizó desde el principio. La reserva del sumario nunca existió, la vida pública y privada de Samper y su señora fueron objeto de toda suerte de exageraciones y calumnias, muchas de las cuales llegaron a aparecer en los medios”.

2.4.2 Análisis de opinión

Los columnistas de Semana durante el 8.000 sin excepciones sacaron valerosamente los trapos sucios al sol y en cada columna se empeñaron en desenredar los hilos invisibles que conformaban la madeja del escándalo político. En sus escritos existen una posición bien definida sobre el juicio al primer mandatario. En las páginas de Semana María Isabel Rueda, Roberto Pombo, Plinio Apuleyo Mendoza y Antonio Caballero, manifiestan sus apreciaciones acerca del acontecimiento, lo cual es fundamental en una prensa libre.

El predominio del discurso intelectual y del lenguaje analítico es sin duda una constante en todas las columnas. Desde allí se aborda el tema desde diversos puntos de vista y se pueden observar las posiciones y el pensamiento de cada periodista.

2.4.2.1 Columnistas

- **María Isabel Rueda**

Rueda superpone su carácter crítico, ella lo denomina en su momento como una manera de “conspiración”, no contra el gobierno sino contra la corrupción, y demuestra que es una periodista comprometida con la verdad y la búsqueda de la legitimidad del proceso 8.000. Preciso el argumento: no se trata de una columnista, atrincherada bajo la libertad de expresión, que envía continuos ataques al Establecimiento, sino de una comunicadora capaz de integrar la indignación natural, producida por un hecho corrupto, con una notable dosis de genuino análisis periodístico.

Muchas de sus columnas buscan explicar el proceso ofreciendo una síntesis de los hechos y analizando los nuevos acontecimientos o aristas que paulatinamente se daban a conocer a través de las investigaciones. En una de sus columnas, publicada en Semana 719 de febrero 13 de 1996) la periodista enumera y aclara una serie de hechos con los que la opinión podría delimitar el proceso, despejando dudas y explicando el panorama. Allí aseguraba que: “Lo más probable es que este difícil capítulo del proceso 8.000, relacionado con la infiltración de dineros calientes en la campaña samperista, se cierre sin que nunca conozcamos completamente la verdad. Eso, porque las dos únicas personas que pueden contar el cuento de principio a fin son el presidente y el ex ministro Botero. El primero lo niega y es probable que lo niegue siempre. Y el segundo acepta parte de la verdad, pero también es probable que otra parte se la calle para la eternidad. Pero de lo que la opinión pública conoce y la Fiscalía evalúa, sí es posible elaborar una lista de los hechos que no admiten discusión, que están comprobados y que le permitirán al lector hacerse una idea aproximada de lo que realmente sucedió”.

También es característico ver en las columnas de María Isabel Rueda una serie de preguntas planteadas en los primeros párrafos y, a medida que fluye el escrito, las respuestas a dichos interrogantes. Esto se puede observar claramente en la columna titulada ¿Adelantar las elecciones? Donde se analizaba las propuestas de las elecciones y la revocatoria del Congreso, hechas por El Espectador por esa época, y que se presentaban como alternativas para salir de la crisis: “Qué posibilidades reales hay de que el Congreso acepte revocarse a sí mismo? Pocas. Con lo difícil que es convertirse en congresista, no es viable pensar que sean muchos los que accedan gustosamente a hacer borrón y cuenta nueva”. (Semana 721 febrero 27 de 1996).

- **Roberto Pombo**

Desde su columna Pombo es el periodista que más se muestra renuente a tomar una posición en contra del presidente Ernesto Samper, en últimas a ninguno de los columnistas se le puede llamar radical en este aspecto, pero Pombo es quizá el más prudente a la hora de especular sobre el juicio presidencial.

Sus escritos dejan ver que era necesario tener completa certeza del delito en que hubiera podido incurrir Ernesto Samper, para juzgarlo como culpable y exigirle una renuncia. Incluso en apartes de sus columnas el periodista defiende explícitamente al entonces primer mandatario: “Lo curioso de todo esto es que los colombianos nos hacemos matar por el derecho al debido proceso para cualquier criminal de baja estopa, pero hemos sido incapaces de escuchar la defensa del presidente de la República. Yo sí la quiero oír. Al menos por curiosidad, me parece insólito que el juez definitivo sea Fernando Botero, por que no tengo elementos de juicio para establecer que hay de cierto o falso en su teatral confesión”. (Semana 713 de enero 30 de 1996).

De cualquier manera, en este ejemplo, lo que hace Pombo es solicitar a la opinión pública la seriedad del país para enfrentar el proceso 8.000 y buscar la verdad. Él asegura, un mes después, que: “Derrocar a sombrerozcos a un mandatario, por unas denuncias sin pruebas (por graves que parezcan), es una escena típica de “republicueta”pero no de un país con instituciones fuerte, como el que pretende ser Colombia”. (Semana 721 de febrero de 1996).

- **Plinio Apuleyo Mendoza**

Este periodista no tiene la oportunidad de escribir durante todo 1996 pues su columna comenzó a aparecer sólo desde el segundo semestre de este año.

Sin embargo se puede observar que su posición expuesta en sus escritos esta basada en una crítica fuerte a la clase política corrupta y al narcotráfico. Así lo demuestra en su columna “A la manera del PRI”, publicada el 30 de julio de 1996, allí afirmaba: “Tal como están las cosas lo grave no es tanto que Ernesto Samper, contra viento y marea, decida quedarse hasta el siete de agosto de 1998, sino que pretenda asegurar la permanencia de sus amigos en el período siguiente, gracias a una contrarreforma aprobada a pupitrazo limpio de los caciques políticos, con esa sorpresiva intención de continuismo el presidente pasa una raya muy peligrosa”.

- **Antonio Caballero**

Caballero definitivamente durante el proceso 8.000 no fue un samperista, sus escritos claros, críticos e intelectuales siempre estuvieron del lado de la oposición. Él defiende la democracia y la legitimidad de la justicia. Antonio Caballero es sin duda el más explícito en sus cuestionamientos contra la corrupción.

Para él lo verdaderamente importante no es si el presidente sabía o no de la infiltración de dineros ilícitos en su campaña hacia la presidencia, ni tampoco si el narcotráfico financiaba la política en Colombia, eso de hecho era grave, sin embargo el periodista, justamente, describe que el problema no acabaría con la caída del entonces presidente Samper, pues eso era sólo la consecuencia de una estructura generalizada en la historia del país, según Caballero: “Lamentablemente Colombia está sumida en una crisis social”.

Al leer las columnas que sobre el 8.000 escribió, seis años después, se descubre que tienen mucha vigencia. Ahora es cuando se puede ver que sus palabras develaban un enfoque estructural de la crisis.

El 4 de junio de 1996 Antonio Caballero escribiría: “Los conspiradores seguirán conspirando. La gente en general seguirá luchando contra la necesidad, contra la guerrilla, contra los paramilitares, contra el invierno. Seguirá el invierno. Seguirá el narcotráfico. Seguirán las inundaciones, los derrumbes, el despilfarro, los asesinatos, los secuestros.

No se hará el canal interoceánico. Seguirán las matanzas, los negocios, la miseria, el saqueo. Seguirá el bochinche. Colombia puede seguir viviendo así durante años y años, muchos más años, sin duda, después del gobierno del presidente Ernesto Samper.”(Semana 734 junio 4 de 1996).

2.4.2.2 Puntos de encuentro entre la opinión

Desde una primera perspectiva los columnitas tienen lugares comunes de interconexión en sus escritos. El primero de ellos hace referencia a que la crisis colombiana atravesada por el país no sólo era causa de la infiltración de dineros del narcotráfico en la política, eso sólo representaba el reflejo de una crisis estructural; una crisis de liderazgo. Al respecto Antonio Caballero decía: “La caída de Samper no resuelve la crisis, porque ésta no se reduce a su persona. El no es su causa, sino uno de sus síntomas”. (Semana N° 717 30 de enero de 1996).

Por su parte Apuleyo Mendoza describía que Colombia estaba frente a un paisaje sombrío, una cosa muy grave, una forma de ejercer y utilizar el poder a la manera del PRI, partido político mexicano, para referirse a que el problema de la crisis política tenía un trasfondo histórico y que lo primero ha modificarse era la forma de hacerla. (Semana N° 743 julio 30 de 1996).

La crisis de representatividad causada por una clase política manchada por el velo de la corrupción es el eje de varios de los discursos de los columnistas.

Por ejemplo Roberto Pombo aseguraba que el juicio sobre el 8.00 debería tener algún grado de credibilidad y por ello era necesario que la desprestigiada Comisión de Acusaciones se limitará a trasladar el expediente a las plenarias, endosando las valoraciones del Fiscal para arrancar un verdadero juicio público y político. (Semana 717 enero 30 de 1996).

El diagnóstico de la crisis política por parte de los columnistas hace énfasis en falta de institucionalidad, sobre todo en el ejecutivo y el legislativo también identifica problemas de los partidos y de los gobiernos regionales.

En una columna titulada “sin hoja de parra”, Apuleyo Mendoza dice: “el clientelismo tiene de su lado el poder ejecutivo y el legislativo, mientras que el narcotráfico obtiene de los barones políticos la garantía de la no extradición; tiene en fin, su propia maquinaria y un discursos populista para vestirse de colores atrayentes”. (Semana 748 septiembre 3 de 1996).

El segundo lugar los periodistas parecen aceptar que la presidencia de Ernesto Samper fue comprada, fruto de los dineros del narcotráfico y de los aportes de los grupos económicos más poderosos del país.

Así lo explica María Isabel Rueda: “El triunfo fue contundente, el grupo Santo Domingo había elegido al nuevo presidente de Colombia, o por lo menos eso se creía, porque a los pocos días se conoció la existencia de un socio secreto en esta elección que desde luego Santo Domingo desconocía y obviamente desaprobaba”.

Si bien pues la campaña de Samper había sido infiltrada por narcodinero había que denunciarlo, pero también explicarle a la opinión que la maraña de esta clase de política poseía también recursos de otra calidad.

La pregunta que se hacen los periodistas era a cambio de qué se apoyaba a Samper. Para Rueda estaba claro que los favores que el narcotráfico podría obtener del gobierno era la no extradición, mientras la lealtad del grupo Santo Domingo durante todo el proceso 8.000 hacia el gobierno no era del todo comprensible: “el argumento de que este apoyo se deba a intereses económicos, me suena demasiado simplista los favores que pueda tener del actual gobierno, el grupo Santo Domingo, parecen pocos, al lado de lo que éste o cualquier otro conglomerado económico pueda perder si hay recesión económica”. (Semana 731 mayo 7 de 1996).

Por su parte Antonio Caballero, un escritor sin pelos en la lengua, decía que: “El problema central de la presidencia de Samper y probablemente de varias anteriores - está ahí: en que fue comprada y en consecuencia tiene que pagarla -. Si resulta ser verdad que el dinero no vino de los Rodríguez, los seis millones de dólares, según dice ahora el presidente, alguien se los habría robado por el camino”, y suponiendo que también sea cierto que no se haya intentado pagarles a ellos - ni con cambio de Fiscal, ni narcomico, ni rebajas de penas - eso significa que los acreedores son otros. Santo Domingo, que puso más de las tres cuartas partes del tope de los gastos señalados por la ley”. (Semana 719 febrero 13 de 1996).

Como un tercer punto de encuentro se puede observar la disposición de todos los columnistas por evaluar la posición de la prensa frente al proceso 8.000. Un importante medio como Semana incluye las columnas de prestigiosos periodistas criticando, defendiendo y analizando la función de la prensa en la crisis.

Existen dos posiciones bien identificadas al respecto en las columnas de opinión que sobre el tema publicó la revista en 1996. La primera liderada por Plinio Apuleyo Mendoza quien asume una posición crítica y explica que es necesario “lavar la ropa sucia en casa”, y cuestiona tajantemente el papel de los medios frente al 8.000. Dice: “La prensa es parte, y parte importante, de la crisis colombiana, para mí por una razón que parece una provocadora herejía por que en vez de orientar desorienta a un país ya de por sí peligrosamente desorientado. Para ser justos, había que citar como excepciones la de esta revista – obviamente se refiere a Semana – y la de media docena de columnistas de la prensa”.

Sin embargo Plinio Apuleyo va más allá y argumenta “el periodista se ha convertido en un simple transcriptor de fuentes en un recolector de declaraciones y en un cazador de noticias que las registra a la manera de un secretario de juzgado. Nada se sopesa, nada se analiza, nada se somete a juicio de los hechos, de las cifras, de la investigación”.

Inclusive el periodista asegura que la opinión pública se mueve a tientas en un universo de incógnitas e incertidumbres porque la prensa no está cumpliendo su función”. (Semana 751 24 de septiembre de 1996).

La otra cara de la moneda la tiene Antonio Caballero quien defiende al periodismo colombiano y su esfuerzo por develar la verdad en las investigaciones contra Ernesto Samper. “Pienso además que en la crisis actual, la de los narcodineros, en la política colombiana (y no exclusivamente en la campaña presidencial de Samper, sino en toda la política y desde hace muchos años), la prensa ha estado, quizás por primera vez, a la altura de las circunstancias. – gracias a la crisis y tal vez sea lo único que le podemos agradecer – estamos asistiendo a algo sin precedentes en el último medio siglo. Un cierto distanciamiento entre los medios y el poder, los medios han informado más que nunca, aunque en muchos casos, la información haya sido, como es de todos modos casi inevitable, ilustración de la opinión preconcebida que se tenía al respecto y además de informar han hecho algo verdaderamente insólito en este país: han sostenido el flujo de la información sin olvidarse del tema al cabo de quince días.” (Semana 745 agosto 13 de 1996)

Roberto Pombo de manera alegórica explica que a raíz del proceso 8.000 y por causa de la corrupción colombiana el periodismo ha producido su propio grupo de justicia privada. En una de sus columnas, publicada por Semana en su edición 759 de noviembre 19 de 1996, Pombo describe que era tal la crisis del país que incluso contaminó el oficio de artimañas sucias, pues los periodistas no sólo llegaron a descalificar el régimen o a defenderlo sino que entre los propios colegas se ridicularizaron las opiniones y se sintieron con el derecho de disparar para todos los lados.

2.4.3 Contextualización de la información

Es precisamente en las páginas de una revista tan importante e influyente como lo es Semana, en el trabajo diario de investigación de sus periodistas, donde deben ser sintetizadas todas las realidades del país.

Quizá parezca superfluo decir tales obviedades, pero importa mencionarlas, más aún cuando se trata de analizar el manejo periodístico de un medio sobre el escándalo más relevante en las últimas décadas.

Como ilustración, vamos a analizar el tema desde el punto de periodístico, en primer lugar, analizare lo que se ha llamado, la contextualización del proceso 8.000; es decir, la manera como Semana ubicó el acontecimiento en su momento histórico y la explicación de los hechos realizada por Semana.

En este sentido la publicación durante todo el periodo analizado se esforzó en la profundización de cada una de las aristas que paulatinamente se iban descubriendo en el transcurso del juicio al presidente Ernesto Samper Pizano.

En su edición 734 de mayo 28 de 1996 la revista explica las razones por las que el primer mandatario no se había caído, las judiciales, políticas y las éticas. Allí se describen las pruebas que en contra de Samper existían; los elementos circunstanciales invocados por Botero y los planteamientos de la defensa. Textualmente Semana afirma: “la confesión de Botero resultó desconcertante, manifestó que: “el presidente sí sabía y estaba seriamente comprometido en el manejo de los dineros del narcotráfico”. Pero así como no tenía absoluta seguridad de estos hechos, él había tenido ninguna participación en los mismos”.

Además Semana enriquecía los textos con las investigaciones de la Fiscalía y las pruebas, además de las versiones oficiales, incluso con testimonios del propio presidente.

La narración del 8.000 por parte de Semana mantiene como eje argumental el juicio y la investigación del proceso. La revista también complementaba su discurso con análisis, documentos, entrevistas y ensayos realizados por prestigiosos profesionales; entre ellos se pueden nombrar a Juan Manuel López Caballero, quien en la revista 718 de febrero 6 de 1996 escribía un documento donde explicaba, desde el punto de vista jurídico, que la principal víctima del proceso 8.000 podría ser el Estado de Derecho, según él exigir una renuncia presidencial en la instancia de la acusación y no esperar el fallo era no sólo acabar con el principio del debido proceso sino acabar con el proceso del todo.

A su vez se puede mencionar la entrevista publicada en junio 11 de igual año, en la edición 735, donde el politólogo y ex ministro de gobierno y de comunicaciones Fernando Cepeda Ulloa, de manera mesurada y prudente, analizaba el juicio al presidente y decía que los intelectuales, los medios, los grupos económicos y toda la nación deberían jugar el papel protagónico dentro de su país y buscar la legitimidad del Estado.

Estos análisis son ingredientes bien mezclados e importantes para la contextualización de un hecho. Los colombianos merecen conocer la verdad, Semana investigaba e informaba pero también abría campos en sus páginas para la reflexión histórica.

Por ejemplo, en la edición 720 del 20 de febrero del mismo año, se publicó una reseña de los juicios a presidentes en la historia de Colombia. Los periodistas recordaban los juicios contra José María Obando en 1854, Tomas Cipriano de Mosquera 1867, Gustavo Rojas Pinilla 1959 y Mariano Ospina Pérez 1949, juicios que arrojaban luces sobre el propio proceso 8.000.

Antonio Caballero también colaboró en esa ardua y necesaria tarea de contextualizar históricamente el proceso 8.000: en un extenso artículo suyo aparece en la edición de julio 23, correspondiente al número 724, analiza la situación del entonces presidente Ernesto Samper bajo prisma del enfrentamiento que se generó con el gobierno de los Estados Unidos, la desertificación y la cancelación de la visa diplomática. Caballero compara al mandatario con otros casos de gobiernos Latinoamericanos que en diferentes momento históricos también se vieron envueltos en discusiones políticas con Norteamérica.

En definitiva, digámoslo una vez más, la exigencia del momento histórico, de la grave crisis política y social, fue bien sorteada por la revista, y se puede notar en cada uno de sus escritos el hilo conductor que explica y contextualiza en escándalo político. Mostrando una información coherente y con pleno sentido del rigor periodístico, no como una serie de datos incomprensibles. Además no se puede cuestionar que todo ese conjunto coherente de información tiene como destinatario primordial al público. Todos los ciudadanos deben disfrutar de ese derecho inherente a la sociedad democrática. (*Ver página 4*)

2.4.4 Análisis del despliegue informativo

Tomando como referencia las reglas de la agenda expuestas por el profesor Frank Böckelmann, (*Ver página 13*) y el proceso 8.000, el escándalo político más significativo en la historia del país en los últimos años, se puede observar que dentro de la narración del acontecimiento realizada por Semana el ex presidente Ernesto Samper y su ex ministro de Defensa Fernando Botero, se convirtieron en protagonistas del escándalo.

Semana de manera frecuente realizó referencias personales al mandatario y su ministro, incluso fomentó el protagonismo de otros actores, en los que recaían determinados valores, como el entonces Fiscal General Alfonso Valdivieso, quien lideraba la investigación contra el mandatario.

Es obedeciendo a esta regla que la revista Semana tituló un artículo en su edición de junio 18 de 1996 como “Los protagonistas”, titular acompañado por un sumario que reza: “en contra o a favor del presidente Ernesto Samper, los siguientes son los 20 parlamentarios que llevan la voz cantante en el proceso al primer mandatario”.

También se encuentran alusiones a otros protagonistas como la realizada en el artículo titulado: “¿Por qué la mataron? Sobre el asesinato de Elizabeth Montoya de Sarria, hecho que se convertiría en otro delicado capítulo en la misteriosa novela del proceso 8.000. (Semana. Febrero 6 de 1996, pág 34). Esta nota enfatiza en la personificación de Montoya de Sarria como un nuevo elemento en el escándalo. La personificación encuentra en el caso de Montoya de Sarria una oportunidad excelente pues con frecuencia dicha mujer es mencionada en las informaciones de los medios con su apelativo “la monita retrechera”.

Así mismo se puede observar que la agenda de Semana encuentra un ejercicio de personificación con el enfrentamiento entre los actores de los escándalos. En su edición de febrero 20 de 1996 la revista Semana, en la página 34, asegura en el encabezado del artículo: “En este nuevo round de la pelea entre Ernesto Samper y su ex ministro de Defensa Fernando Botero Zea, el primer golpe lo lanzó la Casa de Nariño. Pero en este caso no se cumplió la máxima de que quien pega primero pega dos veces”.

Así mismo como se vio Böckelmann habla de la búsqueda de lo novedoso y espectacular en los escándalos políticos. Un ejemplo claro de esto lo presenta la revista Semana en su edición de febrero 20 de 1996, donde escribe: “Secretos de la denuncia y asegura que la publicación revela una veintena de datos nuevos contenidos en la denuncia del fiscal al presidente, y en otros apartes del proceso 8.000”.

También en la siguiente publicación fechada el 27 de febrero de igual año titula: “Los secretos de la defensa: Semana revela los argumentos con que los abogados del presidente piensan refutar cada una de las acusaciones de la Fiscalía”.

Anexo 2

CONCLUSIÓN

Como la primera conclusión, una reflexión serena y alentadora: a pesar de la fuerte dosis de escándalo y espectáculo que caracterizó la narración periodística sobre el proceso 8.000, en su momento. El cubrimiento del juicio más importante en toda la historia de Colombia por parte de Semana fue fundamental. No sólo porque a falta de oposición, la revista fue uno de los medios que hizo las veces fiscalizadora, de vigilante y de veedora, sino porque en sus páginas se pudo observar que se retomó una cosa muy necesaria para el periodismo, que es volver a tratar de investigar y el volver a tratar de salir y de mirar que es lo que estaba pasando en nuestro país. De contextualizar los hechos y no simplemente emprender una carrera informativa y bombardear primero, antes que la competencia, de noticias a la opinión.

Semana volvió a los géneros analíticos por excelencia: la crónica, el reportaje, el ensayo y perfiles. Dejó de lado la inmediatez pragmática de los acontecimientos y se olvidó del teleperiodismo, aquel periodismo dependiente del teléfono, al estilo de los redactores políticos, que casi siempre esperan que los llamen las fuentes: los jefes de prensa de los congresistas y candidatos. Y los llaman, y muchas veces llegan al extremo de ofrecer pagos por esas informaciones, y el periodista saca esas informaciones sin mediar ningún tipo de rigor periodístico.

Esta investigación fue una gran oportunidad para descubrir que sí existe un periodismo reflexivo en Colombia y que no sólo existen medios que anula el análisis con el espectáculo y se quedan en los hechos sin explicarlos. Además es interesante observar que Semana se comprometió no solamente con publicar la historia, sino que realizó un esfuerzo por contextualizar, presentar análisis y motivar a la libre reflexión de la opinión pública.

Más positivo que negativo

Es cierto que durante el proceso 8.000 la opinión pública estaba confundida y que era mayor la desinformación de las certezas de los acontecimientos. También es cierto que Semana, con las publicaciones de pruebas procesales del 8.000, violó la reserva al sumario y en sus publicaciones se notó la ambición por la chiva. Sí Semana quizá por ligereza o apasionamiento incurrió en graves errores, pero esta a través de esta investigación se puede observar que el destape de los hechos entorno al 8.000, por parte de Semana, fue mucho más positivo que negativo. Peor hubiera sido la timidez o silencio, porque reflejaría una inmensa debilidad ante el gobierno del momento o, lo que hubiera sido más grave, alguna dosis de encubrimiento y hasta complicidad.

Es más, la trascendencia de los hechos explica y justifica en forma amplia la toma de posiciones, que tanto desagrada en este país. Por ello Semana publica su primera editorial en la historia y lo hizo para sentar su posición acerca del 8.000.

Si una revista como Semana que tradicionalmente ha mostrado los hechos más relevantes del país en las últimas décadas, deja de ejercer un periodismo altruista y con carácter social, en uno de los momentos más definitivos y cruciales como lo fue el 8.000, y no se manifiesta comprometida socialmente y responsable, entonces ¿cuándo?...

Hay que rescatar, considero, la visión investigativa del periodismo, aquella que coloque al menos las piezas más importantes en su sitio, y permita a la opinión pública percibir cada una de las relaciones de su sociedad.

Esto es lo que resultó en esta investigación, porque creó que con ello se puede apreciar con gran nitidez el deber ser de los medios de comunicación.

No espero, desde luego, que mis reflexiones sobre la necesidad que tiene el periodismo de abordar el escándalo político con prudencia y análisis, sean un manual completo del tema. Pero al menos aspiro a que algunos empecemos a ver mejor las cosas, y sobre todo a que queden dichas con cierta claridad algunas verdades sencillas.

Como una segunda conclusión para el periodismo que se enfrente a la corrupción y su derivado: escándalo político, es la de desarrollar espacios para la plena discusión de la información.

La indagación periodística debe estar concentrada en el rechazo a la verdad dogmática.

La verdad es algo que tiene que ser descubierto y aceptada por la razón y no algo que venga desde actores subjetivos o que haya de ser impuesta por autoridades, gremios económicos o los políticos de turno. Precisamente el proceso 8.000 demuestra que el periodismo colombiano no puede aceptar dogmas infalibles, hay que, incesantemente, intercambiar opiniones, mostrar puntos de vista, desmenuzar la información y no siempre aceptar el hueso que se lanza al aire, pues este pudo haber sido acordado, pactado o mercadeado.

Esa debe ser la conclusión para los medios de comunicación en el país: la de poseer y buscar ese espíritu que preside desde la Ilustración, fundamentado en el carácter de una política clara y pública.

La verdad política ya no debe ser algo que pueda ser impuesto o dictado desde el poder, sino algo que debe ser descubierto y aceptado por la razón.

El 8.000 deja claro que la verdad política, es también que descubrimos entre todos, sobre todo los mass media, haciendo uso público de la información.

Sólo así el establecimiento tendrá la legitimidad democrática para sustentar su poder, el cual, a su vez, se mantendrá en pie bajo la legitimación de la ciudadanía, de una sociedad políticamente activa. Una sociedad integrada por todos, concebida como el órgano primario de la democracia.

Los medios deben ser transformadores de su sociedad y permitir la deliberación pública, por encima de su interés económico o empresarial; es decir, una sociedad en la que la opinión pública mediante el uso público de los medios ejerza sus libertades.

Y, por último, creo inevitable aludir a las condiciones personales y profesionales de los periodistas. Queda claro que el informador frente a una crisis social de su pueblo debe apelar a esos valores de la democracia moderna e imponer en su trabajo diario un profundo compromiso moral.

Así mismo, los medios de comunicación, particularmente los dueños del negocio, tienen la misión de apoyar los principios que el periodismo dice reclamar.

Además darle herramientas suficientes al redactor para su formación diaria, lo cual contribuirá extraordinariamente en su propio beneficio.

Finalmente una reflexión, hace ya más de dos siglos, le mencionaron a un rey de Hannover la libertad de cátedra, y respondió: “profesores y bailarinas se compran con dinero”. A esos patéticos reyezuelos de los actuales Hannover que vemos circular todos los días por el mundo, es preciso que se les recuerde que las bailarinas comparadas no sirven, porque bailar exige una libertad natural y una vocación interior que no tienen precio.

Anexo 3

EL PROCESO 8.000²⁰

El 18 de junio de 1994, los resultados electorales de la segunda vuelta por la presidencia de Colombia dieron el triunfo al candidato liberal Ernesto Samper Pizano. Su inmediato oponente, el conservador con plataforma suprapartidista Andrés Pastrana Arango, reconoció su derrota y felicitó al ganador. Se avecinaba una época marcada por un programa medianamente reformista, que al descarnado ejercicio de la libre competitividad oponía una administración de amplio espectro social. Se avecinaba “El tiempo de la gente”. Y sin embargo, cuando nadie lo esperaba y en condiciones que igualmente provocaron un escándalo, el candidato perdedor, dio a conocer al país un casete que revelaba que la campaña victoriosa estaba comprometida con dineros provenientes del narcotráfico. Estas denuncias sumieron al país en uno de los procesos más dolorosos de su historia.

El 8 de junio del mismo año se realizaron los allanamientos organizados por el Bloque de Búsqueda a las oficinas de Guillermo Pallomari, el chileno que se desempeñaba como tesorero del Cartel de Cali. Para el 9 de julio las autoridades allanaban la oficina de Julián Murcillo, narcotraficante perteneciente al Cartel, permitiendo incautar aproximadamente 20.000 documentos, entre los que se encontraban coletillas de chequeras de pagos a policías y jueces y políticos, todas las pruebas le fueron entregadas a la Fiscalía Regional de Cali, organismo que las radicó con el número 8.000.

Las acusaciones y en mayor medida las pruebas encontradas cayeron como un balde de agua helada sobre algunos, sin embargo no alcanzaron a opacar de momento las celebraciones del vencedor. Lleno de entusiasmo, Samper se dedicó a perfeccionar su gabinete, a ordenar sus estrategias administrativas y prepararse en firme para la posesión efectiva de la presidencia. Así se hizo y el saliente primer mandatario, rumbo a la Organización de Estados Americanos (OEA), le cedió su sitio en el solio de Bolívar.

Pero aparecieron nuevos casetes inculpadores y las muchas voces que en el futuro se volverían delirantes, de sus detractores, enemigos políticos y personales, o simples anarquistas de oficio, comenzaron a subir de volumen.

Los medios, por el momento, se mantuvieron en sus términos. La confianza en el Presidente, en su trayectoria personal y política, en su amplia tradición familiar, era más que suficiente. Por otra parte, el propio Samper decía haber sobrevivido con dificultades a un atentado atribuido precisamente a los narcotraficantes. Las circunstancias objetivas del suceso no parecen, sin embargo, avalar su apreciación. En efecto, dicho ataque fue dirigido contra el dirigente de izquierda José Antequera, quien se encontraba de paso en el aeropuerto El Dorado.

²⁰ Basado en el relato realizado por el politólogo Rafael Méndez Bernal en su libro *Grandes Escándalos de la historia de Colombia*. Ediciones Martínez Roca S.A. (1999) Planeta Colombiana Editorial S.A. Y declaraciones del ex coronel del ejército Carlos Alfonso Velásquez, quien dirigía en 1994 el Bloque de Búsqueda en Cali, equipo que logró recopilar las pruebas sobre las cuales se juzgó a los implicados en el proceso 8.000.

Samper entabló conversación con dicho personaje justo en el momento en que éste fue atacado por los sicarios. Antequera murió en el atentado y Samper recibió varios impactos de bala que lo tuvieron al borde de la muerte. Uno de los proyectiles no pudo ser extraído de su cuerpo, de manera que el futuro presidente tuvo que acostumbrarse a vivir con él permanentemente. No obstante, de acuerdo a su versión, no era aceptable que alguien así lesionado fuera a entrar en connivencias equívocas con sus propios agresores.

Sin embargo, cabía la posibilidad, aunque remota, de que alguno de los funcionarios de su campaña hubiera podido, a título personal, entrar en contacto con los narcos.

Tan interesados en el futuro político de la Nación. Se le solicitó al Presidente mantener una actitud deliberadamente agresiva respecto al narcotráfico y, por supuesto, se le exigió posibilitar y alentar el desarrollo de una investigación. No obstante, De Greiff el fiscal del momento, próximo a cesar sus funciones, se abstuvo de iniciar un proceso formal y las cosas no pasaron a mayores.

El Presidente, ya en ejercicio de sus potestades, conformó un grupo de colaboradores que no sorprendió a nadie. Fernando Botero Zea, hijo del célebre pintor Fernando Botero y de Gloria Zea, respetada gestora cultural, fue nombrado ministro de Defensa; Horacio Serpa Uribe, ex constituyente y cercano colaborador. Como ministro de Gobierno; Santiago Medina, tesorero general de la campaña samperista, sin ambiciones políticas ni administrativas, sin embargo fue distinguido con el aprecio y la cercanía del Presidente, lo mismo que Juan Manuel Abella y otros. Estos personajes, entregados al ejercicio de sus funciones, no alcanzaron a prever el descalabro que se avecinaba con la llegada del nuevo fiscal que remplazaría a De Greiff, quien había sido descalificado en sus funciones por sobrepasar la edad máxima permisible. Se trataba de Alfonso Valdivieso, futuro candidato a la presidencia, quien desde el primer momento en que asumió sus funciones determinó reabrir el proceso y llevarlo hasta las últimas consecuencias.

En efecto, la revelación de nuevos casetes en los cuales se confirmaban los vínculos financieros de la campaña samperista con el cartel de Cali y donde se incrementaba el número de políticos involucrados, había causado conmoción. Este revuelo, que en el interior del país ya despertaba las más extremas reacciones, había excedido las fronteras y amenazaba con destruir toda una política internacional destinada a desnarcotizar la imagen de Colombia.

En los principales diarios norteamericanos y europeos abundaban alusiones de todos los calibres alrededor de la “narcodemocracia” colombiana y de su “narcopresidente” que, por supuesto, colocaban al país en una situación sumamente comprometida. El hecho de que precisamente fueran las investigaciones de un periodista norteamericano la primera fuente de los narcocasetes, actuaba como detonante de la actitud extranjera. A pesar de que Pastrana Arango afirmara al principio que el casete había llegado a sus manos por intermedio de un desconocido que lo había abordado en el hotel Intercontinental de Cali, pronto se supo que el desconocido no era otro que un prestigioso periodista estadounidense, que por aquellos días adelantaba una investigación sobre el negocio del narcotráfico en Colombia.

Ahora bien, este periodista no había obtenido el casete directamente, pues había sido puesto en sus manos por funcionarios de importantes organismos norteamericanos, que entonces adelantaban un pormenorizado seguimiento de las actividades del cartel de Cali, en colaboración con las autoridades colombianas.

Como resultado del seguimiento, que significó rastrear los teléfonos de más de doscientas personas vinculadas con los hermanos Rodríguez Orejuela, máximos líderes del cartel, se obtuvieron 800 horas de grabación de las cuales el mencionado casete era sólo una muestra. Las conversaciones “pinchadas” comprometían el comportamiento de importantes personalidades del gobierno y de la política, los cuales, a cambio de ciertas promesas relacionadas sobre todo con el escabroso de la extradición, recibieron ingentes sumas de dinero originadas en el tráfico de estupefacientes, y destinadas a solventar los graves desequilibrios económicos de la segunda vuelta presidencial.

La circunstancia de dichos investigadores norteamericanos y colombianos fueran hombres considerados intachables, se constituía en un argumento más que pesaba a la hora de hacer cuentas. Y estas cuentas llevaron al Fiscal a reabrir un proceso, que desde entonces ingresó a la historia nacional con el nombre de “Proceso 8.000”, por el número de radicación de las primeras pruebas en la Fiscalía Regional de Cali.

Si a alguien cabía imputar la responsabilidad de la aceptación de dineros ilícitos en la campaña, ese alguien tenía que ser precisamente el encargado del manejo financiero. Santiago Medina, el tesorero general, fue citado a indagatorias. Diligencia tras diligencia, el cerco de las autoridades se cerró hasta que Medina no tuvo coartada posible, y en procura de hacerse acreedor a rebajas de pena por colaboración y otras ventajas procesales, decidió cooperar poniendo en conocimiento de las autoridades la existencia de una doble contabilidad en la campaña. Aceptó el ingreso de los narcodineros y ratificó sus afirmaciones con una prolija documentación probatoria. Por supuesto, el declarante confirmó la participación de otros importantes funcionarios y aseguró la del Presidente en todo el evento.

De inmediato, el escándalo literalmente ahogó a los detractores y defensores del Gobierno, que para entonces ya había iniciado un dolorosísimo proceso de autodefensa que los conduciría casi a una total inmovilidad en sus ejecutorias gubernativas.

El más alto funcionario implicado en el asunto por Medina, el ministro de Defensa Fernando Botero, decidió renunciar para facilitar la acción de las autoridades y ejercer más adecuadamente su defensa. Las primeras declaraciones del ex ministro fueron vehementes defensas de su inocencia y de la del Presidente. Pero unos cuantos meses más tarde, de manera repentina, Botero se retractó, aceptó su culpabilidad, involucró al Presidente y se acogió a los beneficios de la justicia. Pocas horas después, en una dramática alocución televisada donde Ernesto Samper lamentaría el comportamiento de su ex ministro que calificaba como mentira dicha con ánimo de supervivencia, el Presidente defendió una vez más su pulcritud y anunció la convocatoria del Congreso, para iniciar en firme un juicio a sus propios comportamientos.

Este juicio, precedido por una acusación formal de la Fiscalía en la que se lo acusaba de delitos que iban desde el enriquecimiento ilícito hasta estafa, abrió un nuevo capítulo en la vida colombiana. Ante las diversas posibilidades abiertas hacia el futuro, entre las cuales cabían perfectamente la renuncia, la inculpación, el perdón y el olvido, o la absolución, el país se debatía descontrolado.

Entre tanto, las circunstancias más pragmáticas y determinantes se precipitaban hacia el caos. Descuidada administración pública, crisis económica, recrudecimiento de la violencia guerrillera, fractura industrial, descrédito internacional, desánimo generalizado y desempleo se arracimaban como macabros pendones sobre la cabeza de cada ciudadano.

La clase política, amenazada en sus reales posibilidades de supervivencia, se entregaba al escandaloso juego de cubrimientos, ardides, acusaciones, pactos y traiciones, sin que la situación real del país, por razón prioritaria de su existencia, le importara un bledo. Tras un dilatado proceso calificado con todos los apelativos, el Congreso de la República no encontró, finalmente, motivos suficientes para inculpar al Presidente, y archivó el proceso.

No obstante, las causas subsidiarias que involucraban las actuaciones de muchos otros políticos siguieron y siguen adelante, y las destituciones, encarcelamientos y hechos de sangre se multiplicaron a granel. Pero lo que quedó suficientemente esclarecido fue que, con o sin conocimiento del Presidente, los dineros ilícitos sí se infiltraron en la campaña y, por lo tanto, el efecto expansivo de la cultura del narcotráfico puso en tela de juicio la validez profunda de la autoridad presidencial.

Por otra parte, aunque esto no se consideró como verdaderamente importante, las dos campañas presidenciales excedieron los toques máximos de gastos, y la samperista se hizo acreedora a un jugoso reembolso pagado con las contribuciones de los ciudadanos.

Personajes de los más encumbrados niveles y calidades siguen siendo involucrados en una especie de pandemónium que arrasa y contamina todo lo que se encuentra a su paso.

El propio Presidente cuya causa pasó a ser cosa juzgada, siguió siendo señalado continuamente y fue objeto de todo tipo de calificativos deshonorosos para su persona y su desempeño. La madeja de acontecimientos, intereses, motivaciones y circunstancias es tan apretada, que resulta bastante improbable hallar una línea diáfana que divida los intereses particulares adversos a la persona del Presidente, a su tradición, a su filiación política y familiar de las acciones objetivamente reprobables que hubiera cometido en desmedro de su dignidad y de su responsabilidad histórica. Las indagaciones futuras harán claridad en todo esto. Sin embargo, y apelando a esa sabiduría consensual tan certera como irreductible a pruebas objetivas, el sentir popular afirma cómo ese magna bochornoso que estalló en las manos del presidente Samper al día siguiente de las elecciones que lo consagraron como nuevo jefe de Estado, no le concierne sólo a él, ni hizo su aparición en la historia de Colombia con su ejercicio político.

Anexo 4

LA PRENSA FRENTE AL 8.000

Dice María Eugenia García²¹, investigadora en opinión pública de la Universidad Javeriana que frente al proceso 8.000 los medios son los que han divulgado las pruebas más contundentes los que han mantenido en la conciencia pública el tema y los que, también, han llegado a saturar de información y desinformación a los colombianos.

Así mismo explica que ante el papel de los medios de comunicación en el proceso 8.000 existen dos posiciones antagónicas. La primera critica la falta de responsabilidad de los periodistas a la hora de informar, la falta de rigor investigativo para confrontar fuentes y versiones, la ausencia de diversos puntos de vista para asumir otras perspectivas sobre el proceso. Daniel Samper Pizano, fundador del periodismo investigativo en Colombia y hermano del presidente, argumenta en este sentido que: “básicamente creo que la prensa es parte de la crisis nacional y que ha retrocedido hasta los viejos tiempos del periodismo político de mi generación”. (Revista Semana N° 744. Agosto de 1996).

En el mismo sentido Juan Pablo Ferro, jefe de información del Espectador en 1996, indica que “(A pesar de que) los medios han armado un debate y lo han mantenido vivo. Sin ellos no existiría el proceso 8.000 (...) El mercado se llevo por delante los medios impresos pero no sólo eso: los perjuicios, las simpatías o antipatías han marcado el desempeño periodístico (...) A los que tradicionalmente se les acusa de manipular para preservar poderes, están ahora frente a una doble responsabilidad: la de volver a hacer periodismo y la de dejar de ser idiotas útiles (El Espectador mayo 20 de 1996).

Documentando esta misma crítica, María Teresa Ronderos comenta como aunque “ nadie duda de que los medios han informado con generosidad sobre el 8.000” tampoco “ se puede negar que por el camino de sus denuncias han generado confusión, desinformación y un reguero de cabos sin atar” (El Tiempo, mayo 19, 1996).

La segunda posición argumenta que sin los medios hubiese sido imposible que esta crisis hubiese llegado a transformar el paisaje de opinión de los Colombianos con respecto a la relación narcotráfico y política.

En el análisis sobre el develamiento y la distorsión del proceso realizada por Germán Rey²² Demuestra que resulta imposible comprender las nuevas alianzas entre fuerzas sociales sin estudiar los cambios que se han ido produciendo por los medios, especialmente destaca que sin la visibilidad de los medios que le han dado al proceso 8.000 la crisis producida en la política hubiera sido mucho menor o quizá inexistente.

María Eugenia García en su libro antes mencionado muestra que Colombia vivió una situación histórica excepcional durante el 8.000. Ya que antes de la investigación contra el presidente la clase política era incapaz de juzgarse a si misma y los formalismos jurídicos se habían convertido en mecanismos de encubrimiento e impunidad. “En esta situación hay que reconocer que el resultado inmediato de la acción de los medios fue altamente positivo. A mi no me cabe duda: sin los medios no existiría el proceso y la Fiscalía no habría tenido la fuerza política necesaria para adelantar la investigación.

²¹ García María Eugenia. Los Medios de Comunicación en el proceso 8.000. Opinión pública, encuestas y medios de comunicación en el caso del 8.000. Fescol. Ceper. Bogotá. 1997.

²² Ibidem

□ **El culto a la chiva**

Uno de los fenómenos más críticos que sobre el manejo de los medios es el que los periodistas han observado y denominado como el “culto a la chiva” de un sector – importante – de la prensa nacional.

Al respecto Luis Alberto Restrepo, jefe investigador de opinión pública de la Universidad de los Andes, explica que “La novedad y la sensación son elementos fundamentales de la publicidad. Del rating y la venta depende el negocio de la comunicación. Por ello, la caza de la chiva es para los comunicadores “lo que la guerra del centavo” para los chóferes de bus”.

Incluso el investigador asegura que en el culto a la chiva, puede haber otro elemento: permite encubrir las realidades nacionales y las responsabilidades de sus élites.

Por ejemplo: durante el 8.000 muchos medios centraron la atención del público exclusivamente en Alfonso Valdivieso, Fernando Botero, Elizabeth Montoya de Sarria, logrando una distracción del público y permitiendo que otros fenómenos más vitales: como las actuaciones éticas de la política del Estado de Derecho, fundamentales para cualquier sistema democrático. Así mismo, la lucha por la exclusiva hizo que se dejará de lado los múltiples variados vínculos del narcotráfico con otros gobiernos anteriores a Ernesto Samper, su alianza con los políticos; terratenientes y militares del país; la estrecha relación entre los altos índices de crecimiento de las finanzas, la construcción y la industria automotriz.

Anexo 7

BIBLIOGRAFÍA

Anzola Patricia. Entrevista sobre la responsabilidad de los medios de comunicación. Centro Nacional de Consultoría Bogotá. 1995

Barbero Martín Jesús. El miedo a los medios. Política, comunicación y nuevos modos de representación. 1998.

Böckelmann Frank. Formación y funciones sociales de la opinión pública. Gustavo Gili. Barcelona 1983.

Eco U. Lector in fábula. Lumen, Barcelona, 1981.

Edelman M. La Construcción del espectáculo político. Manantial, Buenos Aires. 1991.

Fuentes: Octavo foro organizado por la revista Número en el marco de la feria internacional del libro de 2001 en Bogotá. El cual estuvo dedicado a “El país de los medios de comunicación”. Discurso de María Jimena Dussan, periodista.

Laporta Francisco J. El periodismo en el Mundo. Claves de Razón Práctica. N° 45 pág 34-38. Catedrático de filosofía del derecho a la información en la Universidad Autónoma de Madrid

García María Eugenia. Proceso 8.000 y la prensa en Colombia. Algunos apuntes, algunos momentos. Bogotá. Fescol 1997.

Jiménez Sánchez F . Posibilidades y límites del escándalo político como una forma de control social. Revista española de investigaciones sociológicas N° 66. Págs 7-36 1994.

¿Cruzados o fariseos? La complejidad de los escándalos políticos Claves de razón práctica. N° 45 págs 9-14 1994.

McClure, R, y Patterson, T. Print vs Network New. Journal of Communication. Vol 26. Num 2. Pág 23-28. 1976.

Martín Serrano. La mediación de los medios de comunicación de masas, en de Moragas 1993. Sociología de la comunicación de masas Tomo I, Gustavo Gili, Barcelona 1993.

Nelson M. Why Americans hate politics and politicians. Political science y politics. Págs 72-77 1995.

Noelle Neumann, E: La espiral del silencio. Opinión pública, nuestra piel social. Paidós, Barcelona 1995.

Posada Carbo. Corrupción y democracia. La rebelión del ciudadano indignado Claves de razón práctica N° 45 págs 16 – 23 1994.

Ortega y Gasset. Misión de la Universidad. Editorial Revista de Occidente. Madrid 1968.

Ortega Félix. Los Nuevos intelectuales orgánicos. Publicado en Claves de Razón Practica. Número 24, 1992.

Rey Germán. Política y medios de comunicación en Colombia algunas lecciones en tiempos de turbulencia. Buenos Aires, Fundación Konrad Adenauer.

Roda Fernández. Los medios de comunicación de masas. Centro de investigaciones sociológicas. Madrid 1998.

Rodríguez Caballeira Álvaro. El poder de mediatización. Publicado en Claves de Razón Practica. Número 60. 1996.

Saraza Jimena Rafael. Libertad de expresión e información frente al honor, intimidad y propia imagen. Aranzadi. España-Barcelona.1995.

Wolf M. La investigación de la comunicación de masas Paidós, Barcelona 1987.
Los efectos sociales de los media Paidós Barcelona.

Anexo 5

TABLAS DE REFERENCIA

N 712 -713. 01 09 96	<p>Portada: Título: El 95 en imágenes. Sumario: Después de un año de padecimientos, el presidente Ernesto Samper cierra 1995 en alza, gracias al fallo de la comisión de acusaciones, la rueda de prensa y el nuevo gabinete.</p>				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	3	La lista de Maria	Semana	Noticia breve	Senadora Ma Izquierdo entrega lista de Congresistas implicados en 8.000
		Nueva vida			Actitud religiosa de Ma Izquierdo
		Llamadas			Jesús Amado Sarria confirma llamadas al ex edecán de Samper
Nación	1	Feliz navidad	Semana	Reportaje	Imagen de Samper cierra en alza el año.
Economía	1	El año de la incertidumbre	Semana	Informe especial	Análisis económico y balance de 1995, crisis política
Especiales	0	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Vladdomania	1	Vladdomania	Vladdo	Caricatura	Criticas graficas al presidente Samper
La frase	0	-	-	-	-
Opinión	1	Todo depende	Maria Isabel Rueda	Columna de opinión	La periodista hace una lista de regalos navideños para los protagonistas del proceso 8000. Al presidente le regala un espejo retrovisor para que vea todo lo que sucede a sus espaldas.

N 715 23-01-96	Portada: Título: Vuelve y juega				
	Sumario: La fuga de José Santacruz pone de nuevo en ridículo a Colombia y deteriora aun mas las relaciones con USA.				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	1	La indagatoria de Maria	Semana	Noticia breve	Indagatoria de la Senadora Maria Izquierdo ante la Fiscalía.
Nación	1	Vuelve y juega	Semana	Informe	Fuga del narcotraficante José Santacruz de la Picota, deterioro de la imagen del país y del presidente Samper
Economía	0	-	-	-	-
Especiales	1	La gran encuesta del 96	Semana	Encuesta de opinión	La popularidad de Samper se mantiene ante la opinión publica, pero cada vez menos colombianos le creen que los narcodineros entraron a sus espaldas
Foto	0	-	-	-	-
Vladdomania	1	Contra la corrupción	Vladdo	Caricatura	Cartel que dice: “para acabar con la corrupción el tiempo de la gente”.
La frase	0	-	-	-	-
Opinión	1	El año del siglo	Roberto Pombo	Columna de opinión	Pombo asegura que 1996 va ha ser recordado como el año de la gran cirugía sin anestesia: el 8000. También reseña apartes del juicio a Samper

N 716 30-01-96	Portada: Titulo: Ave Maria				
	Sumario: Las revelaciones de la Senadora Maria Izquierdo sobre la financiación de la campaña de Samper, ponen a temblar a muchos.				
Sección	N	Titulo	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	0	-	-	-	-.
Nación	1	Ave Maria	Semana	Informe	Informe sobre las declaraciones de Maria Izquierdo ante la Fiscalía, su colaboración con la justicia abre puertas para que otros parlamentarios sean investigados por corrupción.
Economía	0	-	-	-	-
Especiales	0	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Vladdomania	1	Es el tipo de la gente	Vladdo	Caricatura	Caricatura de Samper que afirma: "Fernando Botero es el tipo de la gente".
La frase	0	-	-	-	-.
Opinión	0	-	-	-	-

N 717 06-02-96		Portada: Titulo: El presidente tiene la palabra. Editorial de Semana Sumario: Ninguno			
Sección	N	Titulo	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	1	De Alberto Giraldo	Alberto Giraldo	Opinión de los lectores	El señor Giraldo, investigado por narcotráfico, critica la politizacion del proceso 8000
Confidencial	3	La señal de las estrellas	Semana	Noticia breve	Fernando Botero se asesora de su carta astral para rendir indagatoria.
		Sin resúmenes			La Fiscalía no quiere mas resúmenes de Fernando Botero
		Encuesta			Encuesta a Congresistas sobre si el presidente debe o no renunciar
Nación	1	El presidente tiene la palabra	Semana	Editorial	La revista Semana decide dar a conocer su posición frente al proceso 8.000, pide a Samper que decida su renuncia.
Economía	0	-	-	-	-
Especiales	0	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Vladdomania	0	-	-	-	-
La frase	0				
Opinión	1	Veritatis Splendor	Antonio Caballero	Opinión	El columnista asegura que la propuesta de Ernesto Samper de realizar una consulta popular para decidir su renuncia es inviable, no desde el punto ético u jurídico, sino lógico.

N 718 13-02-96	Portada: Titulo: Samper habla con Semana				
	Sumario: El presidente responde las preguntas sobre su renuncia, Botero, la crisis y el asesinato de Elizabeth Montoya de Sarria.				
Sección	N	Titulo	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	
Confidencial	4	Salvavidas a Avella	Semana	Noticia breve	Botero asume plenamente la responsabilidad por el 8000 y no implica a Juan Manuel Avella.
		Al 8.000			Indagatoria de Miguel Rodríguez por el 8.000
		Sobregiros			Sobregiros en las cuentas de la campaña de Samper.
		Malestar			Manuel Francisco Becerra, ex contador de campaña, sufrió malestar en indagatoria.
Nación	5	Samper habla con Semana	Semana	Entrevista	Declaraciones de Ernesto Samper sobre el proceso 8.000. Asesinato de Elizabeth Montoya y la crisis
		Cuidados intensivos		Reportaje	Reportaje de Semana sobre el juicio adelantado contra el presidente.
		¿Por qué la mataron?		Información	Ampliación del asesinato de Elizabeth Montoya.
		Los Costos de la crisis		Análisis	Analistas explican los costos económicos de la crisis política.
		El lío de los topes		Información	Penalistas aseguran que el delito de la campaña de Samper seria por sobrepasar los topes financieros.

N 719 20-02-96	Portada: Título: El Fiscal destapa sus cartas Sumario: Semana revela los delitos por los que Valdivieso puede denunciar al presidente				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	4	En busca de reemplazo	Semana	Noticia breve	Renuncia del abogado presidencial, Antonio José Cancino.
		Decisión familiar			Después de presidencia Ernesto Samper se radicaría en Madrid.
		Almuerzo			Samper y Valdivieso almuerzan en palacio.
		Invasión			Periodistas del mundo llegan a cubrir proceso 8.000
Nación	2	El fiscal se destapa	Semana		Semana revela 5 delitos por los que puede ser condenado el presidente
		La voz del pueblo			Horacio Serpa lidera campaña a favor de Samper.
Economía	0	-	-	-	-
Especiales	0	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Vladdomania	1	Ejemplo Nixon	Vladdo	Caricatura	El caricaturista compara gráficamente a Samper con Richard Nixon, ex presidente de USA, implicado en el Watergate.
Gente	1	La voz de la conciencia	Semana	Noticia	El padre Alfonso Llano Escobar critica a Samper.
Opinión	2	Polvos y barro	Antonio Caballero	Opinión	Caballero asegura que Samper compro presidencia y por ello tendrá que pagarla.
		La verdad	Maria Isabel Rueda	Opinión	Rueda considera que lo mas probable es que se cierre el proceso 8.000 sin que se sepa la verdad.

N 720 25 -02-96	Portada: Título: ¿Lo tumbará? Sumario: Del expediente depende el futuro de Ernesto Samper. ¿Qué tan sólida es la denuncia de la Fiscalía?				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0				
Confidencial	3	Encuesta	Semana	Noticia breve	Según la encuesta desarrollada por Semana el 46% de los consultados consideran que la denuncia del Fiscal traerá la renuncia del presidente. 45% aseguran que no.
		Todos jugando			La encuesta de Gallup, contratada por Semana, muestra de 43% de los encuestados creen culpable al presidente. 35% piensan que es inocente
		Consulta integral			Semana afirma conocer que la posible consulta popular sobre el proceso 8.000 excluiría a los congresistas implicados.
Nación	4	¿Lo tumbará?	Semana	Informe	Del expediente depende el futuro de Ernesto Samper. ¿Qué tan sólida es la denuncia de la Fiscalía?
		La otra conspiración	Semana	Informe	En su pelea contra Samper, Botero se anotó un round al poner en evidencia la conspiración del gobierno contra el fiscal.
		Secretos de la denuncia	Semana	Análisis	La revista revela una veintena de los nuevos datos contenidos en la denuncia de la Fiscalía.
		Cuestión de dignidad			Reseña de los juicios a los presidentes en la historia del país.
Frase de la semana	0	-	-	-	-
Vladdomania	1	En la cuerda floja	Vladdo	Caricatura	Dibujo de Samper tratando de caminar por la cuerda floja.
Foto	0	-	-	-	-

Opinión	2	A verrsh	María Isabel Rueda	Opinión	La columnista explica que las lealtades con el presidente Samper ofrecen mayores dividendos que los actos de independencia.
		La salida	Roberto Pombo		Pombo analiza que el futuro de Ernesto Samper depende de la denuncia de la Fiscalía. ¿Qué tan sólida es la denuncia del Fiscal contra el presidente por delitos que van desde enriquecimiento ilícito hasta estafa, abre una nueva etapa en el proceso 8.000.

N 721 27-02-96	Portada: Título: Punto final Sumario: Comienza a agitarse la tesis de perdón y olvido para los implicados en el proceso 8.000. ¿Cuáles son sus posibilidades?				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	3	En defensa de las verduleras	Lectores de Semana	Cartas del lector	Defensa de las vendedoras de verduras. Utilizadas por semana como ejemplo de la discusión entre Botero y Samper.
		Impunidad oficial			Criticas al juicio contra Samper.
		Con duda no hay perdón			Lector asegura que no habrá perdón si no se sabe la verdad del 8.000.
Confidencial	1	Mas sobre cuentas	Semana	Noticia breve	Costos reales de la campaña de Samper.
Nación	5	Punto final	Semana	Reportaje	Tesis de perdón y olvido para implicados en el 8.000
		Experiencia en otros países		Análisis	Semana compara los casos de juicio a presidentes en otras naciones.
		La muerte de la pena		Informe	Polémica por la propuesta de Samper de implantar pena de muerte, cortina de humo al 8.000.
		Camino a la plenaria		Análisis	Semana analiza posibles decisiones en juicio a Samper.
		Los sectores de la defensa		Informe	Semana revela los argumentos de la defensa de Samper.
Economía	0	-	-	-	-
Vladdomania	0	-	-	-	-
Frase	0	-	-	-	-
Opinión	2	Un país serio	Roberto Pombo	Opinión	Pombo asegura que el país se ha comportado seriamente frente al 8.000
		¿Adelantar las elecciones	Maria Isabel Rueda	Opinión	Rueda asegura que adelantar las elecciones seria una buena salida a la crisis.

Portada: Titulo: Gobernabilidad					
N 722 05-03-96	Sumario: La arbitrariedad de los gringos, el chantaje de los sindicatos y la presión de los militares debilitan cada vez más la gobernabilidad.				
Sección	N	Titulo	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	2	División	Semana	Noticia breve	La Comisión de Acusaciones dividida entorno al juicio contra Samper
		Demanda			La senadora Ingrid Betancur presentara una demanda contra Samper ante el partido liberal
Nación	2	Gobernabilidad	Semana	Informe	Durante los últimos ocho meses la crisis ha causado un deterioro en la gobernabilidad del Estado.
		Vientos de absolución		Informe	Semana explica que se prepara en la Cámara una absolución al presidente.
Economía	0	-	-	-	-
Vladdomania	1	Tienen que ver	Vladdo	Caricatura	Los congresistas de la Comisión de Acusaciones son representados ciegos.
Foto	1	El cantor del norte	Semana	Foto	Fernando Botero declara ante el Consejo Electoral.
Opinión	3	Descendencia brother	Roberto Pombo	Opinión	Según el columnista la desertificación es el efecto mas vergonzoso del proceso 8.000
		Gente de la Universal	Maria Isabel Rueda		Rueda critica la falta de integración de los colombianos
		Proyecto de Ley: Punto final	Antonio Caballero		Caballero afirma que la corrupción no tendrá punto final.

N 723 12-03-96		Portada: Titulo: Se arruga la economía Sumario: Los indicadores parecen demostrar que ahora si la crisis política Empezó a afectar la economía.			
Sección	N	Titulo	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	2	Como enseñar valores	Lector de Semana	Cartas de los lectores	Una ciudadana pregunta a Semana como enseñar valores a sus hijos con ejemplos como el 8.000.
		Ni punto ni coma	Lector de Semana	Cartas del lector	Lector critica el análisis de la revista hecho en su edición 721, sobre la ley de punto final.
Confidencial	1	De gira	Semana	Noticia breve	El ex presidente de la Andi, Fabio Echeverri Correa, recorre las ciudades del país con el fin de analizar la situación del presidente Samper.
Nación	3	Asesinato de Elizabet de Sarria	Semana	Informe	Semana explica como va la investigación por el asesinato de “la monita retrechera”.
		Los curas que conspiran		Reportaje	Semana entrevista y analiza las posiciones de la Iglesia Católica frente al 8.000
		El numero uno de los verdes		Informe	Fernando Botero revela la identidad de los donantes internacionales.
Economía	0	-	-	-	-
Vladdomania	1	Bojote Land Cruiser	Vladdo	Caricatura	Caricatura de Ernesto Samper, personificando una camioneta Land Cruiser. “Nada le pasa”.
Foto	1	Pisando fuerte	Semana	Foto	Grupo de inconformes organiza protesta contra Samper, utiliza disfraz de elefante.
Opinión	2	Si hubo certificación	Roberto Pombo	Opinión	Pombo asegura que a pesar de desertificación al presidente, EE.UU. certifico a Colombia.
Opinión		Carta abierta al presidente	Maria Isabel Rueda		Rueda utiliza su columna en Semana para exigir al presidente una solución definitiva a la crisis.

N 724 19-03-96	Portada: Título: Los hombres del presidente Sumario: Desconcierto tras la llamada a indagatoria a Serpa, Pardo y Turbay. ¿De qué los acusa la Fiscalía?				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	1	Ley de punto final	Lector de Semana	Cartas del lector	El representante, Rodrigo Garavito critica a Semana por decir que el Congreso pondrá ley de punto final.
Confidencial	3	Favorable	Semana	Noticia breve	La imagen del presidente es favorable según las últimas encuestas.
		Hora y fecha			Citación a indagatoria del representante Heine Mogollón.
		Soldado avisado			Citación a indagatoria de Santiago Medina
Nación	3	Los hombres del presidente	Semana	Informe	Llamado a indagatoria por el proceso 8.000 de los ministros Serpa, Pardo, Turbay.
		La defensa tiene la palabra		Informe	Guillermo Nieto Roa, designado nuevo abogado del presidente. Perfil y reacciones del los expertos.
		Comparaciones odiosas		Informe	Semana recoge algunas comparaciones del proceso 8.000 y el Watergate.
Economía	1	Entrevista a José Antonio Ocampo	Semana	Entrevista	El Ministro de Hacienda asegura que el gobierno no esta comprando apoyo d congresistas.
Vladdomania	1	Indagatoria a Samper	Vladdo	Caricatura	Samper declara ante un juez sin rostro.
Foto	1	El llanero solitario	Semana	Foto	El presidente Samper, con sombrero en un desierto solitario. En su visita al Perú.
Opinión	2	Presionar al Congreso	Roberto Pombo	Opinión	Pombo pide al país presionar al legislativo para juicio contra Samper.
		Actos de fe	Antonio Caballero		Caballero critica la desfachatez que tienen los políticos en Colombia.

N 725 26-03-96	Portada: Titulo: Mientras la clase política se desmorona por el proceso 8.000, el alcalde de Bogota observa con tranquilidad como crece el fenómeno Mockus. Sumario: Ninguno				
Sección	N	Titulo	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	2	Adhesión	Lector de Semana	Cartas del lector	El lector pide adhesión a los columnistas de Semana y sus críticas al presidente.
		Cuerpo técnico			La carta resalta su apoyo a la investigación de la Fiscalía
Confidencial	1	Impaciente	Semana	Noticia breve	Samper esta impaciente frente a la decisión del juicio.
Nación	2	Samper abre la puerta	Semana	Noticia	Propuesta del presidente para acortar su mandato y salir de la crisis.
		La ultima canción		Informe: como va el 8.000	Ultimas declaraciones de Santiago Medina ante los parlamentarios.
Economía	1	Entrevista a José Antonio Ocampo	Semana	Entrevista	El Ministro de Hacienda asegura que el gobierno no esta comprando apoyo d congresistas.
Vladdomania	0	-	-	-	-
Foto	1	En busca de una salida	Semana	Foto	Ernesto Samper observa horizonte con binoculares.
Opinión	3	El principio del fin	Roberto Pombo	Opinión	Pombo analiza la propuesta de Samper de adelantar elecciones como viable.
		Shadow Cabinet	Antonio Caballero		Caballero asegura que Fernando Botero lidera un gobierno en las sombras.
		¿Veto a De la Calle?	Maria Isabel Rueda		Con la propuesta de Samper de convocar elecciones adelantadas, el presidente veta al vicepresidente.

N 726 02-04-96		Portada: Titulo: Ajuste de cuentas Sumario: Fernando Botero aclara sus movimientos de cuentas en Nueva York y les da duro y parejo a todos sus acusadores.			
Sección	N	Titulo	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	1	Que se haga justicia Cuerpo técnico	Lector de Semana	Cartas del lector	El lector pide que el país no pierda la noción de honestidad y castigue a los corruptos implicados en el 8.000.
Confidencial	1	De la renta	Semana	Noticia breve	La Fiscalía ha incautado 35% de las propiedades de los narcos, que apoyaron a Samper.
Nación	3	Ajuste de cuentas	Semana	Entrevista	Fernando Botero se defiende de las acusaciones del abogado Samper.
		El dedo en el gatillo		Reportaje	Semana habla con representantes y expertos, quienes aseguran que Procurador denunciara al Fiscal.
		Crece la lista		Noticia	Cuatro nuevo congresistas implicados en el 8.000.
Economía	0	-	-	-	-
Vladdomania	0	El escudero	Vladdo	Caricatura	Dibujo de Samper quien observa a Serpa y lo nombra escudero.
Foto	1	Ojos que no ven	Semana	Foto	Heine Mogollón con los ojos cerrados en indagatoria
Frase de la semana	1	Sin titulo	Alcalde Mockus	Frase	“Si sus declaraciones son ciertas tenemos como presidente a alguien con una relación muy rara con su campaña”.
Opinión	2	El 8.000 una feria de arte	Roberto Pombo	Opinión	El columnista critica la forma como el Congreso juzga al presidente.
Opinión		Guantes de seda	Maria Isabel Rueda	Opinión	Rueda califica al investigador y parlamentario de tímido e ignorante.

Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
N 727 09-04-96	<p align="center">Portada: Título: El hombre clave</p> <p>Sumario: Los investigadores están convencidos de que el coronel German Osorio, ex edecán de la Casa de Nariño es la persona cuyo testimonio puede aclarar el asesinato de Elizabeth Montoya de Sarria.</p>				
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	3	La indagatoria de Serpa	Semana	Noticia breve	Declaraciones de los ministros Serpa, Turbay y Pardo en la indagatoria adelantada por la Fiscalía, sobre el proceso 8.000.
		La indagatoria de Pardo			
		La indagatoria de Turbay			
Nación	4	El hombre clave	Semana	Informe	Semana describe por que el ex edecán de Samper seria el mejor testigo para esclarecer el asesinato de Montoya de Sarria
		Nieto Roa responde		Entrevista	En entrevista a Semana el abogado de Samper asegura que Botero es un mentiroso
		Una amarga para Augusto		Noticia	Citación a indagatoria del presidente de Bavaria a la Comisión de Acusaciones
		Los últimos también lloran		Crónica	Crónica sobre las declaraciones de los hijos del ministro Pardo en entrevista televisada.
Economía	0	-	-	-	-
Vladdomania	0	-	-	-	-
Foto	1	Contra la pared	Semana	Foto	Foto de un graffiti en la entrada del Seminario Mayor: que dice "Dejémonos de vainas Ernesto. Firma Daniel" .
Opinión	1	Con la Iglesia topamos, Sancho.	Roberto Pombo	Opinión	Pombo analiza la oposición de la Iglesia Católica a Ernesto Samper.

Portada: Título: El campanazo					
N 728 16-04-96	Sumario: A un país inmerso en el proceso 8.000 la guerrilla le recuerda a sangre y fuego que sigue siendo el más grave factor de desestabilización.				
Sección	N	Titulo	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	1	El país nacional	Lector de Semana	Cartas de lectores	La carta felicita a Semana por su cubrimiento del proceso 8.000, los califica de objetivos y serios.
Confidencial	1	Preocupación	Semana	Noticia breve	Los médicos de la Clínica Santafe están preocupados por que varias de las personas implicadas en el 8.000 están internadas allí.
Nación	1	El coronel en su laberinto	Semana	Informe	Semana describe la posición del ex edecán de Samper y su implicación en el 8.000.
Ensayo	1	Ensayo	Juan Manuel Caballero	Ensayo	El autor propone que para poder formularle cargos al presidente la Fiscalía tuvo que apartarse del derecho.
Vladdomania	1	Vladdomania	Vladdo	Caricatura	Cuatro caricaturas dedicadas a satirizar el proceso 8.000
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	1	Un culpable inocente	Maria Isabel Rueda	Opinión	La columnista asegura que aunque Rodrigo Pardo, canciller, reúne todos los requisitos para ser incriminado, es inocente.

<p align="center">Portada: Título: Entre los palos</p> <p align="center">Sumario: A juzgar por la evidencia recolectada, el procurador Orlando Vásquez esta en serios problemas con la justicia. Semana revela detalles de la investigación.</p>					
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	1	Cosa juzgada	Semana	Noticia breve	Los tribunales resolvieron que el enriquecimiento ilícito del proceso 8.000 era cosa juzgada.
Nación	1	Entre los palos	Semana	Informe	El procurador Orlando Vásquez será llamado x la Fiscalía a indagatoria x corrupción e implicación en proceso 8.000.
Frase	0	-	-	-	-
Vladdomania	0	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	0	-	-	-	-

Portada: Titulo: La 100 empresas mas grandes de Colombia.**Sumario:** Ninguno

N 730 23-04-96 Sección	N	Titulo	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	2	No lo dijo	Semana	Noticia breve	Botero habría visitado la casa de Medina, escondido en baúl de carro, al estar detenido en la Escuela de Caballería.
		Formula intermedia			Grupo de Representantes comenzó ha abrirle paso a pasarle el expediente del 8.000 al Senado.
Nación	4	La Bomba paisa		Informe	La plana mayor del empresariado antioqueño pide la renuncia del presidente.
			Semana		
		Pelea de verduleras		Informe	Abogado de Samper, Guillermo Nieto, desata el segundo round de acusaciones contra Botero.
		Entrevista		Entrevista	Semana entrevista al apoderado de Santiago Medina, ex tesorero de la campaña Samper presidente.
		Entrevista		Entrevista	Semana presenta la entrevista exclusiva al director de la DEA Thomas Costantine, habla del 8.000
Frase	0	-	-	-	-
Vladdomania	0	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Opinión					
	0	A la paraguaya	Antonio Caballero	Opinión	El columnista analiza la supuesta incitación de Fernando Botero, ex ministro de Defensa, a los oficiales a dar un golpe de estado.

N 731 07-05-96		Portada: Título: Los cuatro grandes Sumario: ¿Cuánto ganaron los grupos económicos el año pasado y que impacto ha tendido la crisis sobre ellos?			
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	1	Carta de monseñor Darío Castrillón	Darío Castrillón	Cartas de los lectores	Monseñor Castrillón rectifica a Semana que la Iglesia no esta contra Samper, sino en contra de la corrupción.
Confidencial	0	-	-	-	-
Nación	3	Samper se atrinchera	Semana	Informe	Contrario a lo que piensan muchos el presidente Samper no esta escribiendo su discurso de despedida.
		Renuncia		Análisis	Análisis sobre la renuncia del ex ministro de Hacienda, Guillermo Perry.
		La hora final Entrevista		Informe: como va el proceso 8.000.	Tras la detención de del Procurador General, Semana revela nuevos secretos de la investigación.
Frase	0	-	-	-	-
Vladdomania	0	-	-	-	-
Foto	1	La clase trabajadora	Semana	Foto	Mientras algunos sindicatos se muestran solidarios con el presidente, otros manifiestan en su contra. Foto de manifestación.
Opinión	1	El grupo	Maria Isabel Rueda	Opinión	La columnista se pregunta hasta cuando los amigos del presidente lo mantendrán el poder.

Portada: Titulo: Cartas marcadas					
N 732 14-05-96	Sumario: Misteriosa correspondencia revela que el testigo secreto de la Procuraduría contra el Fiscal pedía dinero a Orlando Vásquez y al secretario de la presidencia.				
Sección	N	Titulo	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	0	-	-	-	-
Nación	1	Tope, tope, pum	Semana	Informe	Noticia tipo informe sobre la caída en el Consejo de Estado de los topes de gasto en las campañas presidenciales, como delito, uno de los problemas políticos de Samper.
Frase	0	-	-	-	-
Vladdomania	1	Botero	Vladdo	Caricatura	Caricatura de Fernando Botero diciendo: “deje mi cargo en el ministerio de defensa por unos cargos en la Fiscalía”.
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	1	El mundo del abuso	Maria Isabel Rueda	Opinión	Rueda critica la decisión del Consejo de Estado de eliminar cargos políticos contra las campañas que sobrepasen los topes financieros.

Portada: Titulo: Choque de trenes					
N 733 21-05-96	Sumario: El presidente vs el Fiscal, el fiscal vs el Consejo de Estado, el Consejo de Estado vs El Consejo Electoral, la Corte Suprema vs Heine Mogollón, la Corte Constitucional vs El Congreso. ¿Qué está pasando?				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	0	-	-	-	-
Nación	3	Choque de trenes	Semana	Análisis	Semana explica porque las instituciones del país se enfrentan dentro del proceso 8.000.
		Golpes bajos		Noticia	Santiago Medina, asegura que el presidente tenía conocimiento de la financiación de su campaña.
		Negocio redondo		Noticia	Indagatoria a Santiago Medina.
Frase	0	-	-	-	-
Vladdomania	-	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	0	-	-	-	-

N 734 04-06-96		Portada: Titulo: El caso contra Ernesto Samper Sumario: Comienza el juicio. Semana desmenuza las verdades y las mentiras del proceso la presidente.			
Sección	N	Titulo	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	1	La moral es una	Lector de Semana	Cartas de lectores	El lector explica que no debe existir una doble moral en la política y critica juicio a presidente.
Confidencial	1	Visitas	Semana	Noticia breve	La organización de Derechos Humanos PAX, visita algunos funcionarios implicados en el proceso 8.000.
Nación	3	El caso contra Samper	Semana	Análisis	Semana explica y hace un recuento hasta la fecha del proceso 8.000.
		Proceso 8.000 el gran error		Informe	Semana junto a analistas describen que el gran error del proceso 8.000 es que los delitos de que se acusan al presidente no son viables jurídicamente.
		Cámara, el escuadrón suicida		Informe	La publicación muestra un perfil y trayectoria de cada uno de los Representantes encargados del juicio al presidente.
Frase	0	-	-	-	-
Vladdomania	-	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	1	¿El final de la película?	Roberto Pombo	Opinión	Pombo asegura que la película del 8.000 terminara con la absolución al presidente.

Portada: Título: Juicio al juicio					
N 735 11-06-96	Sumario: Maria Isabel Rueda analiza el mogollonazo y plantea interrogantes sobre lo que vendría después de la absolución al presidente.				
Sección	N	Titulo	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	1	Sorpresas te da la vida	Lector de Semana	Cartas de lectores	Lector critica la absolución al presidente Ernesto Samper.
Confidencial	0	-	-	-	-
Nación	2	Juicio al juicio	Semana	Análisis y opinión	Maria Isabel Rueda analiza el mogollonazo y plantea interrogantes sobre lo que vendría después de la absolución al presidente
		El rollo de las cuentas		Informe exclusivo	Semana revela la contabilidad de la Fiscalia sobre las cuentas de la campaña, los expertos encuentran errores por mas de 1.500 millones.
Gente	1	El dueño del balón	Semana	Perfil	Con escasos 33 años el presidente de la Cámara de Representantes, Rodrigo Rivera ha tratado de revestir de legitimidad un proceso duramente cuestionado.
Vladdomania	1	El juicio	Vladdo	Caricatura	Critica al juicio contra Samper: los representantes absuelven a un ángel.
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	1	Receta	Roberto Pombo	Opinión	El columnista asegura que el Senado entregara un abanico de formulas al presidente para ratificar su mandato.

Portada: Título: El caso Harry Beda					
N 736 18-06-96	Sumario: ¿Cómo acabo un prestigioso empresario de la colonia hebrea involucrado en operación diamante.				
Sección	N	Titulo	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	1	Apuestas atrevidas	Lector de Semana	Cartas de lectores	La carta asegura que los periodistas hacen apuestas entorno al 8.000 y asegura que esta cansado del escándalo.
Confidencial	1	Cabalas	Semana	Noticia breve	Colombianos encuestados hacen cabalas sobre juicio a presidente.
Nación	2	Entrevista a Humberto Nemojon y Pablo Pulgarin	Semana	Entrevista	Los chóferes del ex tesorero de la campaña presidencial de Santiago Medida, hablan con Semana del proceso 8.000.
		Entrevista a Fernando Cepeda Ulloa		Entrevista	El politólogo habla con Semana sobre el proceso 8.000. Este asegura que la crisis comenzara ahora.
Frase	0	-	-	-	-
Vladdomania	1	Vladdomania	Vladdo	Caricatura	Caricatura donde Samper consulta a una bruja sobre su futuro.
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	1	Guerra sucia	Maria Isabel Rueda	Opinión	La periodista asegura que no se puede probar la inocencia de Samper, pero tampoco su culpabilidad.

Portada: Título: ¿Se queda?

		Sumario: Después del fallo de la Cámara es la pregunta que los colombianos se están haciendo.			
	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
N 737 25 -06-96 Sección					
Cartas	2	Cuestión de honor País de bobos	Lectores de Semana	Cartas de los lectores	Los lectores al unísono critican la decisión de absolución al presidente.
Confidencial	0	-	-	-	-
Nación	2	¿Se queda?	Semana	Informe	Semana asegura que por las buenas ya no renuncia el presidente, análisis de los posibles fallos del Congreso.
		Los protagonistas del 8.000			La publicación realiza un recuento sobre los funcionarios y ciudadanos implicados en el proceso 8.000.
Frase de la semana	1	Sin título	Juan Manuel Santos	Frase	“Si Samper se queda, Colombia habrá pasado de país héroe ante el mundo, a país paria.
Vladdomania	1	Vladdomania	Vladdo	Caricatura	Palacio de Nariño con letrero que dice. “Aquí me quedo”.
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	1	Taco burro	Roberto Pombo	Opinión	Criticas que hace el columnista sobre la alocución presidencial y el proceso 8.000.

N 738 30 -06-96		Portada: Titulo: Se creció el bigote Sumario: Horacio Serpa pasó de candidato a la cárcel a candidato a la presidencia.			
Sección	N	Titulo	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-.
Confidencial	2	Al polígrafo	Semana	Noticia breve	Botero pide que lo pongan ante el polígrafo, junto a Samper para saber quien dice la verdad
		Salud mental			Semana asegura que a pesar del proceso 8.000, Samper siempre esta jovial y con excelente sentido del humor.
Nación	1	Mentiras verdaderas	Semana	Informe	Análisis y descripción de Semana sobre los testimonios de los implicados en el proceso 8.000.
Frase	0	-	-	-	-
Vladdomania	1	Vladdomania	Vladdo	Caricatura	Caricatura de Samper con la nariz creciendo, tal como a Pinocho.
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	0	-	-	-	-

N 739
02 -07-96

Portada: Titulo: EE.UU. aprieta las tuercas
Sumario: Semana revela la agenda de 20 puntos que, incluida la extradición, Washington exige a Colombia para no imponer sanciones comerciales

Sección	N	Titulo	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-.
Confidencial	0	-	-	-	-
Nación	2	Testigo explosivo	Semana	Informe	Con referencias a los Sarria, Samper, el Coronel Osorio, Villa Alzate y Carlos Gaviria, el piloto Luis Fernando Farfán aportó graves revelaciones y documentos al proceso 8.000.
		Entrevista a Plinio		Entrevista	Plinio Apuleyo Mendoza asegura que Samper no midió los límites con tal de llegar a la presidencia.
Frase	0	-	-	-	-
Vladdomania	1	Vladdomania	Vladdo	Caricatura	Dibujo crítico sobre Miles Frechette, embajador de USA, condicionando a Samper.
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	0	-	-	-	-

N 740 9 -07-96	Portada: Titulo: Fidel Castaño está muerto Sumario: El hermano Carlos Castaño así lo asegura. Entrevista exclusiva con Semana.				
Sección	N	Titulo	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	0	-	0	-	-
Nación	1	El laberinto del Coronel	Semana	Informe	Semana resume los distintos puntos sobre los cuales el coronel Germán Osorio, ex edecán de la presidencia tendrá que hacer claridad ante la Fiscalía.
Frase de la semana	0	-	-	-	-
Vladdomania	0	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	-	-	-	-	-

N 741 16 – 07 – 96	Portada: Título: La historia sin fin Sumario: Después de la cancelación de la visa americana al presidente, cualquier cosa puede pasar, desde sanciones comerciales hasta un juicio penal contra Samper en USA.				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0				
Confidencial	1	El precio	Semana	Noticia breve	Precio de la foto de Samper con Montoya de Sarria.
Nación	3	Samper a juicio	Semana	Informe	La cancelación de la visa norteamericana al presidente puede ser la antesala de un juicio en su contra en USA.
		Entrevista a Rodrigo Pardo	Semana	Entrevista	Rodrigo Pardo, ex ministro habla con Semana sobre las relaciones internacionales con USA y el proceso 8.000.
		Síganme los buenos	Fernando Cepeda	Análisis	El politólogo Fernando Cepeda analiza porque Samper no pasó la prueba ante Estados Unidos.
Frase de la semana	0				
Vladdomania	1	Samper visa no	Vladdo	Caricatura	Dibujo de Samper en la embajada de USA solicitando visa, se la niegan.
Foto	0				
Opinión	1	La Foto	María Isabel Rueda	Opinión	La columnista asegura que al negar la autenticidad de la foto donde el presidente aparece abrazando a Elizabeth Montoya de Sarria, Samper está nuevamente mintiendo.

N 742 30- 07 - 96	Portada: Titulo: ¿A cuál se parece? Sumario: Ernesto Samper es el cuarto dirigente que enfrenta a USA. Antonio Caballero lo compara con los otros tres.				
Sección	N	Titulo	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	1	La decisión	Semana	Noticia breve	Botero negocia sentencia anticipada con la Fiscalía
Nación	3	¿A cuál se parece?	Antonio Caballero	Análisis	El periodista y columnista de Semana analiza y compara a Samper con otros tres presidentes de Latinoamérica que también se enfrentaron a USA.
		Coletazo del 8.000	Semana	Reportaje	Con apoyo de entrevistas a los gremios económicos, Semana describe la posible influencia de la crisis sobre la economía nacional.
		Los hilos del poder	Semana	Análisis	De manera silenciosa por primera vez los grupos económicos se están moviendo para buscar una salida a la crisis.
Frase de la semana	0	-			
Vladdomania	1	Retrato de un presidente digno	Vladdo	Caricatura	Rostro del presidente con cartel que identifica dignidad.
Foto	1	La Frase de la semana	Jacquin Strauss. Esposa del presidente	Frase	El presidente dice que de aquí lo sacan pero muerto.
Opinión	2	Volver al Congreso II	Roberto Pombo	Opinión	Pombo asegura que es necesario que en la próxima legislatura del congreso se trate el tema anticorrupción, por el 8.000
		Misión Imposible	María Isabel Rueda		La columnista destaca el papel del vicepresidente Humberto de la Calle en la crisis.

N 743 06- 08- 96	Portada: Título: Con un pie en la calle Sumario: Al acercarse el final de su proceso judicial a Fernando Botero se le está arreglando en caminado.				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	0	-	-	-	-
Nación	1	Con un pie en la calle	Semana	Reportaje	La publicación describe la situación legal del ex ministro Fernando Botero, quien lleva recluido 36 meses, analiza, junto a diversas fuentes en derecho los pormenores del juicio.
Frase de la semana	0	-			
Vladdomania	0	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	2	A la manera del PRI	Plinio Apuleyo	Opinión	Apuleyo Mendoza describe la corrupción colombiana y la compara con la hegemonía del PRI, partido mexicano en el poder, también acusado de de corrupción.
		Plata tirada al caño	Antonio Caballero		El periodista critica los costos económicos para el país del proceso 8.000.

N 744 13- 08- 96	Portada: Título: Daniel se destapa Sumario: Por primera vez el hermano de Ernesto Samper suelta la lengua sobre el narcoescándalo que involucra al presidente.				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	1	La cuentas de Ortiz	Semana	Noticia breve	El comerciante Guillermo Ortiz, acusado de enriquecimiento ilícito confeso que había colaborado en campañas a aspirantes al Congreso.
Nación	3	Daniel se destapa	Semana	Entrevista	El hermano del presidente Samper rompe la promesa de no opinar sobre la crisis y critica a los periodistas, los políticos y testigos del proceso 8.000
		Encuentros con María		Informe	Una informante anónima, denominada María, acusa ante la Comisión Internacional de asuntos exteriores de USA a Samper por vínculos con en cartel de Cali.
		Un policía en apuros		Noticia	La Fiscalía descubrió 5 cheques girados por Montoya de Sarria al coronel Germán Osorio.
Frase de la semana	1	Frase	Representante Miguel de la Espriella.	Opinión	Creo que el senador Helms tiene más nariz que cerebro.
Vladdomania	0	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	1	En pecado concebida	Roberto Pombo	Opinión	Critica de la testigo secreta denominada María del senador norteamericano Jesse Helms, que vinculó a Samper con el narcotráfico.

N 745 20-08-96	Portada: Título: El cartel del secuestro Sumario: Los rescates pagados en esta industria criminal llegaron a los \$550.000 millones el año pasado.				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	1	A Daniel	Lector de Semana	Opinión	El lector critica las declaraciones el hermano del presidente y asegura que era mejor que hubiese permanecido callado.
Confidencial	1	Profecía infantil	Semana	Noticia breve	Daniel Samper habría sido entrevistado cuando era apenas un niño y allí aseguró que soñaba con elefantes.
Nación	1	La hora cero	Semana	Noticia	Después de la audiencia especial aumenta la posibilidad de que Fernando Botero pase la próxima navidad en su casa.
Frase de la semana	0	-			
Vladdomania	1	Decisiones presidenciales	Vladdo	Caricatura	En el palacio de Nariño, dibujado como laberinto, el presidente busca la salida.
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	1	La prensa y la crisis	Antonio Caballero	Opinión	El columnista asegura que algunos medios han cumplido el papel de acusadores del gobierno, mientras otros han desperdiciado su poder y no han contribuido a la búsqueda de la verdad.

N 746 27- 08- 96	Portada: Título: El gran misterio Sumario: especulaciones sobre el golpe de estado resucita interrogantes sobre el asesinato de Álvaro Gómez Hurtado.				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	1	Otra vez	Semana	Noticia breve	Nuevamente se confirma la autenticidad de la foto donde están Montoya de Sarria y el presidente.
Nación	1	Los cheques de Osorio	Semana	Informe	Semana revela una de las pruebas que demostraría la estrecha relación del coronel Germán Osorio con Elizabeth Montoya de Sarria.
Frase de la semana	1	Frase	Jacquin de Samper	Opinión	Alfonso Valdivieso me produce miedo.
Vladdomania	0	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	1	El golpe de Frechette	María Isabel Rueda	Opinión	La columnista critica la continua intervención del embajador de Estados Unidos Myles Frechette en el proceso 8.000.

N 747 03- 09- 96	Portada: Título: La reina de las colas Sumario: Detrás del duro golpe de CocaCola a Pepsi en Venezuela está Violy MaCausland, una colombiana que triunfa en Walla Street.				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	1	Negocios chimbos	Lector de Semana	Opinión	El lector pide a los medios de comunicación que vuelva sobre el tema de las investigaciones contra el representante Heine Mogollón.
Confidencial	1	Allanamientos	Semana	Noticia breve	Un piquete de soldados allanó el sitio de reclusión de Fernando Botero, decomisó un computador y varios documentos.
Nación	2	La revancha del Congreso	Semana	Informe	Semana analiza la posibilidad que en la nueva legislatura el Congreso pase cuenta de cobro a los medios, la Fiscalía y la oposición por el proceso 8.000.
		La monita murió en su ley		Entrevista	El ex teniente de la policía Guillermo Pérez y guardaespaldas de Montoya de Sarria habla sobre el asesinato de Montoya.
Frase de la semana	0		-	-	-
Vladdomania	0	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	1	¿Por qué no bailamos todos?	Plinio Apuleyo Mendoza	Opinión	El columnista pide al país retornar a una unión nacional para salir, de una vez por todas, de la crisis.

N 748 10- 09- 96	Portada: Título: ¡Acusado! Sumario: Por primera vez en la historia de Colombia la justicia ordena detener a un general de tres soles, Farouk Yanine Díaz, por su presunta participación en una de las masacres de la guerra sucia.				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	0	-	-	-	-
Nación	0	-	-	-	-
Frase de la semana	0		-	-	-
Vladdomania	0	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	1	Sin hoja de parra	Plinio Apuleyo Mendoza	Opinión	Crítica a los congresistas que participaron el proceso 8.000 y su revanchismo político.

N 749 17- 09- 96	Portada: Título: La hora de Lemos Sumario: Con el retiro de De la Calle Carlos Lemos Simmonds parece ser el más opcionado para convertirse el próximo vicepresidente.				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	0	-	-	-	-
Nación	0	-	-	-	-
Frase de la semana	0		-	-	-
Vladdomania	1	¿Dónde está el Fiscal?	Vaddo	Caricatura	Con una lupa se busca al Fiscal Alfonso Valdivieso, en una pila de documentos que dicen 8.000.
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	0	-	-	-	-

N 750 24- 09- 96	Portada: Título: Bogotá sitiada Sumario: Más de 1200 guerrilleros de una docena de frentes asoman por los cerros de la capital del país, en desarrollo de un aterrador plan estratégico.				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	1	Venta	Semana	Noticia breve	El coronel Germán Osorio asegura que los cheques entregados por Montoya de Sarria hacen parte de pagos por ventas de obras de arte.
Nación	1	¿Culpable o paganini?	Semana	Informe	Las acusaciones de la Fiscalía contra Juan Manuel Avella, asesor de la campaña Samper Presidente, apuntan hacia una mayor responsabilidad de este joven en los hechos delictivos de la campaña.
Frase de la semana	0		-	-	-
Vladdomania	-	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	0	-	-	-	-

N 751 24- 09- 96	Portada: Título: Que me devuelvan a mis hijos Sumario: La Farc se llevaron a los dos hijos de Celma Charry Aguika y a otros 58 soldados, tras el ataque a las Delicias. Drama humano e implicaciones políticas de la negociación para liberarlos.				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	1	Regateo	Semana	Noticia breve	Negociaran en la audiencia especial la suerte de Fernando Botero.
Nación	0	-	-	-	-
Frase de la semana	0		-	-	-
Vladdomania	1	Vladdomania	Vladdo	Caricatura	Letrero que dice: se busca Samper, sospechoso de robarse la frágil estabilidad del país.
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	2	Informar o desorientar	Plinio Apuleyo Mendoza	Opinión	El columnista analiza el papel de los medios en la crisis, hace autoevaluación y critica la ambición por la chiva de los periodistas.
		Realidad electoral	Antonio Caballero		El columnista asegura que a Samper le quitaron la visa porque Hill Clinton está en campaña electoral.

N 752 08-10 - 96	Portada: Título: Habla López Sumario: El ex presidente fija su Posición ante la crisis.				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	1	De Juan Manuel Avella	Juan Manuel Avella	Rectificación	Avella precisa que Semana cometio un error al vincularlo con el proceso 8.000 y asegura que la Fiscalía no ha proferido ninguna orden de captura en su contra.
Confidencial	0	-	-	-	-
Nación	1	Habla López	Semana	Entrevista	La revista hace una entrevista al ex presidente Alfonso López, quien pide a Samper que se retire después de poner a andar una reforma constitucional.
Frase de la semana	0		-	-	-
Vladdomania	0	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	0	-	-	-	

N 753 15-10-96	Portada: Titulo: El espadachín del régimen				
	Sumario: El presidente más atacado por los medios en muchos años tiene en Roberto Posada, D´Artagnan, a su más firme defensor.				
Sección Cartas	N	Titulo	Autor	Genero	Síntesis
	2	En defensa de Avella.	Lector de Semana	Cartas de los lectores	La carta pide a Semana que explique la situación jurídica de Juan Manuel Avella. La revista hace una pequeña explicación. El lector critica la frase del presidente Ernesto Samper donde asegura: “no hay una sola persona en Colombia que no este de alguna manera, directa o indirectamente asociada al narcotráfico. Esa es nuestra desgracia, por eso yo represento a Colombia”.
		A propósito de una frase			
Confidencial Nación	0 2	- El espadachín del régimen	- Semana	- Informe	- Nota sobre el perfil de Roberto García Peña, defensor del tiempo en sus columnas del diario El Tiempo. Semana asegura que la clase política quiere darles una mano a los congresistas presos, al presentar un proyecto de ley que disminuiría las penas por enriquecimiento ilícito.
		¿Libres?			
Frase de la semana	0		-	-	-
Vladdomania	1	Vladdomania	Vladdo	Caricatura	El caricaturista critica en forma de cartel las acusaciones de Samper, al decir que todos estamos asociados al narcotráfico.
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	0	-	-	-	-

N 754 22-10-96	Portada: Título: Mano dura Sumario: Los antioqueños con el gobernador Álvaro Uribe Vélez a la cabeza, decidieron jugársela toda para derrotar a la guerrilla.				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	0	-	-	-	-
Nación	0	-	-	-	-
Frase de la semana	0		-	-	-
Vladdomania	1	Vladdomania	Vladdo	Caricatura	Caricatura de Samper asegurando que: “la historia me absorberá”.
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	1	Plata sin olor	Antonio Caballero	Opinión	El columnista asegura que por lo visto también el Fiscal, Alfonso Valdivieso recibió plata de los narcos para al Senado, pues existe un cheque, en la contabilidad de la campaña, de Efraín Hernández, detenido en París por narcotráfico.

N 755 29-10-96	Portada: Título: El hombre del overol Sumario: En la grabación de una llamada telefónica entre Miguel Rodríguez Orejuela y Pacho Herrera, quedo claro que todos temen al misterioso personaje. Con base en investigaciones de las autoridades, Semana revela de quien se trata.				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	1	Frustración	Semana	Noticia breve	Noticia sobre la cancelación de la visa norteamericana de Fernando Botero.
Nación	1	El hombre del overol	Semana	Informe investigativo	Semana destaca la identidad de uno de los cabecillas del narcotráfico, quien habría participado en la financiación de la campaña de Samper.
Frase de la semana	0	-	-	-	-
Vladdomania	0	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	1	Serpa, impresiones de una conspiración.	María Isabel Rueda	Opinión	La columnista asegura que Horacio Serpa, gracias a la crisis, se lanzará como candidato a la presidencia, a pesar de su lealtad al presidente.

N 756 05-11-96	Portada: Título: Relato de un naufrago. Sumario: Después de una década de crisis “El Espectador”, el diario más antiguo del país, busca fórmulas para evitar su quiebra.				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	0	-	-	-	-
Nación	1	Pesimismo	Semana	Informe analítico	Semana realiza un análisis sobre la encuesta realizada por Napoleón Franco, que muestra un crecimiento desbordado del pesimismo nacional, como consecuencia de la crisis y el coletazo del 8.000
Frase de la semana	0	-	-	-	-
Vladdomania	0	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	1	Triqui Triqui Halloween	Antonio Caballero	Opinión	Caballero acusa al embajador norteamericano de fisgón en los asuntos nacionales. Hace referencia al protagonismo – desmedido – de Frechette en el 8.000.

N 757 12-11-96	Portada: Título. Pesimismo. Sumario: El 86% de los colombianos piensa que las cosas van mal. ¿ A qué se debe esta cifra que marca récord en la historia del país?				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	0	-	-	-	-
Nación	1	Pesimismo	Semana	Informe analítico	Semana realiza un análisis sobre la encuesta realizada por Napoleón Franco, que muestra un crecimiento desbordado del pesimismo nacional, como consecuencia de la crisis y el coletazo del 8.000
Frase de la semana	0	-	-	-	-
Vladdomania	0	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	1	Triqui Triqui Halloween	Antonio Caballero	Opinión	Caballero acusa al embajador norteamericano de fisgón en los asuntos nacionales. Hace referencia al protagonismo – desmedido – de Frechette en el 8.000.

N 758 19-11-96	Portada: Título: El golpe paisa Sumario: ¿Cómo hizo Claudia Elena Vázquez para quedarse con la corona en Cartagena? Crónica del más reñido concurso Nacional de belleza de los últimos años?				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	0	-	-	-	-
Nación	0	-	-	-	-
Frase de la semana	0	-	-	-	-
Vladdomania	0	-	-	-	-
Foto	0	-	-	-	-
Opinión	0	-	-	-	-

N 759 26-11-96	Portada: Título: ¿Se reabre el juicio a Samper? Sumario: Una tutela de Enrique Parejo puede obligar al Congreso a volver al presidente. ¿Qué consecuencias tendría?				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	0				
Nación	3	¿Se reabre el juicio a Samper?	-	Informe	La publicación hace referencia a la tutela interpuesta por Enrique Parejo y analiza la posibilidad de un nuevo juicio.
		Pesadilla sin fin		Noticia	Cuando muchos creían que el proceso 8.000 estaba muriendo, el llamamiento a indagatoria a Serpa, Pardo y Turbay parece deparar sorpresas.
		Documento		Documento	Nota sobre el libro de los periodistas Mauricio Varegas, Jorge Lesmes y Edgar Tellez, titulado: El presidente que iba a caer.
Opinión	2	¿Muere la conspiración?	María Isabel Rueda	Opinión	Análisis sobre el fin del proceso 8.000 y críticas a los amigos del presidente.

N 760 02-12-96	Portada: Título: La conexión alemana Sumario: Hasta dónde llegaron las relaciones del enigmático agente Mauus con personajes tan disímiles como el cura Pérez, Eduardo Mestre y Horacio Serpa.				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	0				
Nación	0	- -	-	- -	- -
Opinión	1	Los tres mosqueteros	Plinio Apuleyo Mendoza	Opinión	Opinión sobre el libro "El presidente que iba a caer" de Mauricio Vargas.

N 761 10-12-96	Portada: Título: Cuánto ganan los colombianos Sumario: Ninguno				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	0				
Nación	0	- -	-	- -	- -
Opinión	1	¿Dónde duerme Serpa?	María Isabel Rueda	Opinión	La columnista asegura que el juicio al presidente le puso un punto muy alto a la gravedad que debe tener una cosa para que alguien caiga de su cargo.

N 762 17-12-96	Portada: Título: El hombre del año. El sobreviviente Sumario: El presidente fue personaje de 1996 porque no se cayó. Pero a pesar de este triunfo personal no ha podido recuperar la gobernabilidad de un país en crisis.				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	0				
Nación	1	Informe especial		Reportaje	Desde la página 42 hasta 83 de la revista se publica un reportaje sobre los colombianos más destacados en 1996. Allí aparece el presidente Ernesto Samper como el hombre del año. Por su protagonismo durante todos los doce meses. Semana explica el impacto que tendrá Samper en la historia del país.
Opinión	1	Bernal o no Bernal	María Isabel Rueda	Opinión	La columnista se lanza en defensa del abogado de varios de los protagonistas del proceso 8.000 y destaca su labor en la defensa.

N 763 24-12-96	Portada: Título: Personajes del 96 Sumario: Ninguno				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	1	Sobre el personaje	Lector de Semana	Cartas de los lectores	La carta critica la escogencia del presidente Ernesto Samper, como personaje del año realizada por Semana. Según el lector Samper representa la corrupción del país y debería ser una persona que haya aportado cosas positivas al país el verdadero personaje.
Confidencial	0				
Nación	0	-		-	-
Opinión	1	The man of the year	Roberto Pombo	Opinión	Pombo asegura que Ernesto Samper no es el hombre del año, sino el embajador norteamericano Myles Frecchette. Por su beligerancia durante el proceso 8.000.

N 764 24-12-96	Portada: Título: Contra la pared Sumario: La toma de la embajada japonesa en Lima por guerrilleros peruanos arrincona a Fujimori y plantea que, al igual que en Colombia el terrorismo puede estar de regreso.				
Sección	N	Título	Autor	Genero	Síntesis
Cartas	0	-	-	-	-
Confidencial	0				
Nación	1	Triste Navidad	Semana	Noticia	Finalmente quedó definida la suerte de Fernando Botero: permanecerá detenido
Opinión	0	-	-	-	-

Nombre de archivo: EL ESCÁNDALO POLÍTICO COMO FENÓMENO DE
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Directorio: D:\Mis documentos\Camilo

Plantilla: C:\Documents and Settings\Camilo\Datos de
programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot

Título: A lo largo de los últimos años algunos medios de
comunicación en Colombia y un grupo de periodistas que trabajan en estos
medi

Asunto:

Autor: Camilo Marin

Palabras clave:

Comentarios:

Fecha de creación: 21/11/2002 12:16

Cambio número: 9

Guardado el: 21/11/2002 2:09

Guardado por: Camilo

Tiempo de edición: 81 minutos

Impreso el: 21/11/2002 2:33

Última impresión completa

Número de páginas: 110

Número de palabras: 29.474 (aprox.)

Número de caracteres: 162.112 (aprox.)